



TI 09/17  
29/11/17

Doctor  
Arturo Ponce Urquiza

## Sobre geoseguridad y talasopolítica: La Armada de Barlovento, cimiento de la cuarta flota. Segunda Parte

### RESUMEN

En esta segunda parte en la que se hace análisis de lo que fue la actuación de la Armada de Barlovento, nos lleva a identificar como la dirigencia estadounidense fue estableciendo una serie de puntos específicos para obtener la certidumbre a su seguridad y a su proyecto de expansión a través del Golfo de México y el Mar Caribe, situación que se fue concretando a finales del siglo XIX y que para la participación de EEUU en el escenario de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría, la Armada de esa nación estaba debidamente posicionada. En pleno siglo XXI, los modelos de siglos atrás siguen siendo de gran utilidad en aras de mantener el ejercicio hegemónico y determinar al continente americano como la gran isla desde donde se ejerce el poder mundial y en ello, la región del Golfo de México y el Mar Caribe siguen siendo determinantes como siglos atrás.

**Palabras claves:** Armada de Barlovento, geoseguridad, seguridad nacional, talasopolítica, poder nacional

### ABSTRACT

In this second part, in which an analysis is made of what the Barlovento Navy's actions were, it leads us to identify how the US leadership was establishing a series of specific points to obtain certainty for its security and its expansion project. Throughout the Gulf of Mexico and the Caribbean Sea, a situation that was materialized at the end of the 19th century and that for US participation in the scenario of World War II and the Cold War, the Navy of that nation was properly positioned. In the 21st century, the models of centuries ago continue to be very useful in order to maintain the hegemonic exercise and determine the American continent as the great island from where world power is exercised and in this, the Gulf of Mexico region and the Caribbean Sea continue to be determinant as centuries ago.

**Words Keys:** Windward Navy, geosecurity, national security, talasopolitics, national power



## 1.- INTRODUCCIÓN

Cuando la autoridad española se vio rebasada por los constantes azotes de los ataques piratas hacia los puertos y rutas al interior del Golfo de México y del Mar Caribe, el imperio tuvo que asumir que era prioritario dotar a dicha región de la debida capacidad defensiva para hacer frente a las difíciles condiciones de seguridad y defensa que se estaban presentando y que contravenían a los intereses imperiales de Madrid; en un momento, en el que su contrincante británico, cada vez se fortalecía en el escenario marítimo internacional, demostrando que estaba cada vez, en la condición de superar a España en lo que parecía su entorno natural.

Bajo ese sentido, es que la *Armada de Barlovento* comenzó a establecer un extraordinario perímetro de seguridad para las necesidades que requerían tanto las capitanías de Cuba y Puerto Rico, como también, el más importante virreinato en América: *La Nueva España*. Tal condición de ejercer superioridad en la Mar a partir de barcos construidos con tecnología de punta, con nuevo armamento, con tripulación bien capacitada y una infantería diestra para el combate en alta mar, otorgaron a la autoridad imperial una muestra de orgullo de lo que podían lograr para preservar su condición hegemónica frente al resto de las naciones europeas.

Sin embargo, las deficiencias en la forma del arte de gobernar en Madrid fueron llevando a la ruina al imperio y las revoluciones de independencia se hicieron presente para dar paso en el comienzo del siglo XIX, a una reconfiguración del orden internacional en donde estaban emergiendo países nuevos, con proyectos e intereses distintos a los que en Europa estaban definidos. Tales situaciones en las cuales se estaba redefiniéndose el paradigma del ejercicio del poder, dio la oportunidad para que los nuevos actores emergentes asumieran control geoestratégico de su entorno natural en aras de definir su seguridad e interés nacional.

Así lo hizo la joven nación estadounidense que, con acciones decisivas, liderazgos firmes y unidad nacional, lograron delimitar al continente americano como su propio espacio de acción y el entorno de geoseguridad se definió en la región del Golfo-Caribe, como bien lo refiere *Phil Kelly* en su obra: *Classical Geopolitics. A New Analytical model*; los EEUU construyeron una especie de *Media-América*, parafraseando a la denominación de Medio Oriente (definición acuñada al propio Alfred T. Mahan), en el cual catapultaron parte de sus aspiraciones como Estado, en cuanto a su proyección internacional para hacer de esta región una que le permitiera mantener las máximas condiciones, no de supervivencia, al contrario, de desarrollo en cada uno de los campos de su Poder Nacional, y por tal causa, fue la concreción



de una Flota que operara en los mismos términos estratégicos con los cuales la Armada de Barlovento había cumplido siglos atrás<sup>1</sup>.

Si la *Media-América* está basada en la estructura de un rimland en la que se diera la protección al macizo continental, lo que se logró con las diversas acciones de la elite dirigente estadounidense, fue darle una nueva puerta de acceso hacia el Océano Pacífico con la construcción y control del Canal de Panamá. En efecto, desde los primeros años del siglo XX hasta nuestros días, la región que corre desde el interior del Golfo de México y que va hasta la costa panameña en el Mar Caribe, es al mismo tiempo, la vertiente por la cual EEUU tiene un espacio de movilidad hacia el Océano Pacífico en lo comercial y defensivo.

De ahí que, la Cuarta Flota es una justa heredera histórica de la Armada de Barlovento, cuyos aportes deben de ser un referente de análisis geohistórico, para las propias condiciones de desarrollo y fortalecimiento de la Armada de México, ya que, como bien refiere el especialista *Tim Marshall* en su acucioso estudio intitulado: *Prisoners of Geography. Ten maps that explain everything about the world*, los roles hegemónicos se discuten en este siglo, en Asia-Pacífico, debido a que la mitad de la población vive en esta parte del mundo, haciendo uso de las ventajas geográficas que cuenta la región como son sus islas, estrechos y penínsulas, que son vías de comunicación marítimas por las que pasa, más de la mitad del comercio mundial<sup>2</sup>, tomando siempre en cuenta que lo que se logró a partir del control del Golfo-Caribe la permitió a EEUU afianzar su presencia en Asia-Pacífico.

Sin duda, México como actor con responsabilidad global, está obligado a repensarse como potencia que geográficamente cuenta con los insumos para su concreción y que las experiencias históricas, de la época virreinal y lo que los propios Estados Unidos logró en la Región del Golfo-Caribe, son parámetros para su proyección regional, como de entender que su condición bioceánica aun es momento de proyectarla.

## 2.- LA PRIMERA ACCIÓN DE GEOSEGURIDAD: LA ARMADA DE BARLOVENTO

El primer antecedente del que se tiene de ésta Armada, se puede encontrar entre 1564 y 1577, cuando fue autorizada la puesta en funciones de la Armada Real de las *Costas e Islas y Carreras de Indias*, cuya función fue la de vigilar que las embarques de oro y plata llegaran a buen camino a los puertos de Cádiz o Sevilla<sup>3</sup> dependiendo de la época del año en que lo hicieran<sup>4</sup>, frente a las ineficiencias en el control de las

<sup>1</sup> Kelly, Phil (2016), *Classical Geopolitics. A New Analytical model*; Stanford, EEUU, Stanford University Press.

<sup>2</sup> Marshall, Tim (2015) *Prisoners of Geography. Ten maps that explain everything about the world*, New York, EEUU, Scribner.

<sup>3</sup> De acuerdo a las regulaciones de la Casa de Contrataciones de Sevilla, se enviaba a América, vino, aceite de oliva, harina de trigo, almendras, pasa, textiles de Andalucía y posteriormente manufacturas europeas. De igual forma, Sevilla se convirtió en el centro real de control político más que Madrid, pues autorizaba la entrada y salida de barcos y pasajeros, supervisión de carga, control de materiales preciosos, licencias de pilotos, la escuela de navegación y disputas judiciales.

<sup>4</sup> El sistema de flotas fue ideado para una rotación de cada 14 o 15 meses, para traslaparse una y otra, tomando en cuenta que de Sevilla a Veracruz eran 6, 000 Km en tres meses, pero de Veracruz a Sevilla eran de 4 a 5 meses. Para salir del Mar Caribe debían navegar lo más al norte para entrar a los vientos alisios y así encontrar un viento occidental. En el caso de la flota de tierra Firme,



Antillas frente a la piratería, aunado a las fallas de las flotas de *La Nueva España* y de *la Tierra Firme* para tener la cobertura suficiente en dicha zona.

Por tal razón, se llevó a cabo un nuevo proyecto en 1596 en donde se consideró que la flota debería de constar de 6 a 8 galeones de 200 a 300 toneladas, además de 2 naos. La capitana y la almiranta de 350 toneladas, cuyo objetivo de acción era esperar y cuidar a las flotas en Cabo Corrientes y de ahí vigilarles hasta llegar al puerto de La Habana en el mes de mayo, aunado a que las naos tendrían la misión de recorrer las costas de Puerto Rico, Santo Domingo y Jamaica<sup>5</sup>.

Pero se presentó el problema de donde atracar a la flota en época de invierno, por lo que se pensó en Puerto Rico o bien Santo Domingo, desafortunadamente para estas islas, sus puertos estaban mal aprovisionados, de igual manera, otra situación a resolver, fue con cuanta fuerza militar debían estar provistas las naos por lo que se les designó con 60 marineros y 100 soldados cada una, mientras que a los galeones 50 marinos y 50 soldados y a las 2 patachas que estarían de forma auxiliar se les dotó con 25 marineros y 25 soldados; su artillería sería de 16 a 18 piezas y los soldados tendrían que ser mosqueteros para el combate en altamar.

Cuando la estructura ya estaba montada, el costo de 120,000 ducados anuales le pareció a la corona exorbitado, por lo que se pensó en no construir nuevas naves y solo se autorizaron a construir 6 naos en los astilleros de Vizcaya que terminaron requisando 2 para que sirvieran como *la Capitana* y *la Almiranta* debido a la *corrupción* que se manifestó durante la negociación de la fabricación de la futura flota, lo que motivo que los constructores navales no continuaran con su proceso, pues se les tenía un adeudo de anteriores embarcaciones. De ahí que para el año de 1598 se retomó la intención de construir las 6 naves al costo de 10, 000 ducados cada una, pero la *Junta de Hacienda* consideró que la *Armada de la Guarda de Carrera de las Indias*, que custodiaba el territorio peninsular europeo tenían prioridad, no obstante que ese año se compraron y arreglaron 14 galeones que se encontraban a la entrada del río Guadalquivir con la finalidad de ser ubicados por todo el Imperio, así llegó el año de 1599 y ningún barco se destinó a la *Armada de Barlovento*<sup>6</sup>.

Tras este fracaso en la toma de decisiones por parte de la corona española, en 1600 se consideró la conveniencia de que la Armada fuera construida en La Habana, para que entrara lo más rápido en acción frente al acoso de corsarios holandeses en Salinas de Araya<sup>7</sup>, en ese mismo año se convocó en Sevilla a una junta con la finalidad de definir la situación y se estableció que se construyeran 6 galeones y 2

---

la distancia entre Cádiz y Perú eran entre 12,000 km tomando en cuenta que se debía utilizar el cruce en Portobello y de regreso eran 16, 000 km.

<sup>5</sup> Torres Ramírez, Bibiano, *los primeros intentos de formación de la armada de Barlovento*, en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/31257/1/Armada%20de%20Barlovento-Bibiano%20Torres.pdf>

<sup>6</sup>Ibid; Pág. 37

<sup>7</sup>Ibid; pág. 39



pataches, pero de nueva cuenta, la corrupción de la corona desvió el dinero para el pago de otros adeudos y se pensó en comprar diversas embarcaciones usadas, no obstante que se había autorizado 300, 000 ducados para tales fines, de los cuales solo se pudieron utilizar 200, 000 y fueron en la compra de 2 viejos barcos franceses de 200 toneladas que no eran aptos para el viaje oceánico.

Al no contar con las naves necesarias<sup>8</sup>, se instruyó que en Cuba se podrían construir, por lo que se ordenó a Don Luis Fajardo para ir a América y ver la posibilidad de su elaboración en la isla caribeña, mientras tanto, se designó al primer Almirante en la persona de Don Luis de Silva y como General a Don Luis de Córdoba, quienes se reunieron en Sevilla, previo a la salida de Luis Fajardo, junto con Don Marcos de Aramburu, el Almirante Alonso de Chaves y el Capitán Juan de Portu, para identificar en el Mar Caribe cual debería de ser el puerto base de la Armada, designándose a Puerto Rico, pero su mantenimiento de 200, 000 ducados anuales debía de ser solventado por la Nueva España y el cabildo de Cartagena.

Los problemas siguieron, e incluso en 1602 ya contaban con información de que alrededor de 100 barcos tipo Urcas de procedencia holandesa merodeaban las Antillas, por lo que se proyectó el primer plan de ataque usando la triangulación de la Isla de Trinidad, la de Margarita y Cubagua para atraparlos debido a las condiciones adversas para que pudieran navegar con facilidad las naves piratas.

Sin embargo, para 1607 los costos de operación de las 10 naves consideradas para ese año, con una dotación de 1,200 hombres al servicio por 6 meses y otorgarle 26 cañones a la capitana y 24 a la almiranta, hicieron que se elevaran los costos de operación, por lo que se entregaron 101, 667, 960 de maravedís. De tal manera, que La Nueva España tuvo que desembolsar 271, 000 ducados que se enviaron a La Habana para cubrir solo el gasto de 7 naves, pero de ese total, Madrid reclamó como urgente el envío de 150, 000 ducados y el resto se quedó para ser redistribuido en las necesidades del puerto de Veracruz.

Ante los constantes fracasos y los ataques con mayor frecuencia sobre las Antillas de la piratería holandesa e inglesa, en 1634 se suscitó la conquista de Curazao y la captura de la Isla de Aruba al año siguiente y posteriormente en 1636 Bonaire, como también, obtuvieron la posesión de las islas de Guadalupe y Martinica justo al interior del Mar Caribe, el entonces *Mare Clausum*. De ahí que para el año de 1636 dicha región marítima pasó a *Mare Apertus*, pues el área de seguridad clave, estaba siendo tomada por asalto por los *enemigos protestantes* del imperio español<sup>9</sup>, pero también se le podía denominar

---

<sup>8</sup> Ibid; Pág 40.

<sup>9</sup> No se debe dejar de soslayar que en 1621, Holanda creó la compañía de indias occidentales con finalidades bélicas y comerciales otorgando patentes de corzo para el comercio de sal y de esclavos. Ello llevo a que trataran de controlar las Salinas de punta de Araya, San Juan de Puerto Rico en 1621, por Boudewijn Hendricksz, posteriormente atacaron Santa Marta en 1630 por Adriaen Janszoon Pater, bloquear a la flota de Tierra Firme entre 1628-1629 como también a la de Nueva España en 1628 por Piet Heyn quien logró un botín de 11.5 millones de florines, el asalto a la flotilla de Honduras en 1624 por Schouten y finalmente los ataques a la península de Yucatán en el mismo periodo de tiempo. Los corsarios lograron interceptar 390 embarcaciones españolas, paralizando el 50% del comercio internacional.





su *heartland talasopolítico*, por lo que la tan deseada creación de la Armada se logró con una *Célula Real del 4 de mayo de 1635* del rey Felipe IV, en la que se hizo la asignación de 12 galeones, 2 patachas y 2 tartanas; con una dotación de 2, 500 efectivos, todo a un costo de un 1, 200, 00 ducados, además de que se ordenó, que el puerto principal fuera el de Veracruz en La Nueva España y los alternos: La Habana, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico.

Pero lo relevante de dicha decisión de Estado, fue dejar que La Nueva España absorbiera el costo de operación que fue de un 70% para dicho virreinato (repartido en 44% para la Ciudad de México y 26% para el puerto de Veracruz), a su vez, el puerto de Cartagena otorgó el 9%, La Habana el 5%, la Capitanía de Guatemala el 3%, Caracas el 6% y otros el 7%. De interés es que, tan solo entre 1636 a 1650, La Nueva España invirtió 21, 563, 645 pesos<sup>10</sup>, los cuales se fueron obteniendo de las negociaciones a las que fue autorizado el Virrey *Don Lope de Armendáriz*<sup>11</sup> quien llegó a La Nueva España el 15 de septiembre de 1635 para suceder a Rodrigo Pacheco y Osorio, para que encontrara un punto de equilibrio entre ingresos y egresos de la Real Caja de México que respondía a la Real Hacienda del Imperio, a través del cabildo de la ciudad que era presidido por el General Fernando de Sousa Suárez<sup>12</sup>.

La primera acción que se realizó, fue cambiar la composición del Cabildo, que era ocupado por la alta jerarquía católica, hacendados, mineros, entre otros; quienes compraban sus nombramientos con aprobación del rey; por lo que para obtener el financiamiento de la Armada de Barlovento se exigió un pago a sus miembros incluido el Santo Oficio de 200, 000 pesos; también se vendió en 1638 el puesto de corregidor de la ciudad de México, sustituyendo a dos alcaldes un monto de 200, 000 pesos. Tales acciones políticas de renovación que originó la administración del Virrey Armendáriz, le permitió gobernar con tranquilidad comenzar la construcción de la flota.

De igual manera para mantener ese control, se pusieron a la venta los cargos de Ensayador General de Minas, el de Escribano del Consulado de Mercaderes; todos por un costo de 200, 000 cada uno, además que posteriormente se utilizó por órdenes de la Reina Regente, Mariana de Austria, la renta del Pulque en 1672, como también se utilizaron los impuestos del almojarifazgo (impuesto de aduanas), la alcabalá (impuesto sobre la renta), con el fin de soportar la capacidad de operación de la Armada.

Con tales acciones, el Cabildo de la Ciudad de México a mediados del siglo XVII, llegó a ejercer tanto directa como indirecta, políticas conducentes a establecer algo muy cercano a un *interés nacional* tendiente a un ejercicio eficaz para el establecimiento de la seguridad del virreinato, por tal causa, La Nueva España

<sup>10</sup> Sánchez Santino, Ernest; (2010), *La Armada de Barlovento y la fiscalidad novohispana (1636-1749)*; Cd. de México, México Instituto Mora, Ponencia del II Congreso Latinoamericano de Historia Económica.

<sup>11</sup> En 1608 fue general de la flota de Nueva España y en 1622 de la flota de Tierra Firme. Se le concedió el marquesado de Cadereyta.

<sup>12</sup> Caballero de la orden de Santiago y que fuera general de la flota de la Nueva España en 1625.



se convirtió en el punto de equilibrio talasopolítico entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico a través del Mar Caribe y el archipiélago filipino, así mismo, logró como entidad del Imperio, cierta independencia justificando su labor para la defensa de la corona en América debido a lo siguiente:

- 1.- Asegurar la lealtad de los regidores con el monarca;
- 2.- Otorgar encomiendas a perpetuidad;
- 3.- Premiar a los novohispanos con:
  - a) la mitad de las plazas eclesiásticas
  - b) la mitad de las plazas de oidores, alcaldes y fiscales de la audiencia de México y Perú.
- 4.- Otorgar para los novohispanos la mitad de las plazas de capitanes y otros puestos en la nueva Armada;
- 5.- Más novohispanos al interior del Santo oficio;
- 6.- Eliminar tribunales como el de la Santa Cruzada;
- 7.- Administrar los fondos del desagüe de la ciudad de México;
- 8.- Plena administración de la Armada y;
- 9.- La Armada entraría en funciones hasta la aprobación de la corona<sup>13</sup>.

Con los puntos anteriormente señalados por un tiempo se fortaleció la presencia *criolla* en la toma de decisiones redefiniendo la posición geopolítica de La Nueva España y el rol que ésta estaba asumiendo en la *geoseguridad* del nuevo *Mare Apertus*, incluso, la influencia novohispana se hizo sentir a través de la profesión de Fe, pues entre 1702 y 1703, se construyó en la ciudad de Campeche, una Capitana de la Armada de Barlovento, que fue bautizada: *Nuestra Señora de Guadalupe*, y que 21 años después naufragó en combate.

Para des fortuna del imperio y de su política de seguridad que habían asumido los novohispanos a través de la Armada, España entró en quiebra en 1640 a causa de la independencia de Portugal y de la Guerra Civil para definir la sucesión al trono, aunado a las tensiones con el pueblo catalán, complicándose este escenario por el exceso de gastos y los créditos vencidos que no podían ser pagados a causa de las irregularidades para que las flotas encargadas para el transporte de la plata llegara a tiempo a puertos españoles. Pero la debacle del hegemon se hizo sentir con la batalla de Rocroy, en mayo de 1643<sup>14</sup> frente al ejército francés lo que marcó el declive español y el ascenso de imperios como Inglaterra y Francia.

<sup>13</sup> Ver al respecto el muy interesante trabajo de Alvarado Morales, Manuel; El cabildo y regimiento de la ciudad de México en el siglo XVII. Un ejemplo de oligarquía Criolla; COLMEX, México; en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/47KVK2M6LSNT2T7SFH8K4P45X8VDB7.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/47KVK2M6LSNT2T7SFH8K4P45X8VDB7.pdf)

<sup>14</sup> Definió la llegada de los Borbones de origen francés al trono de España.



### 3.- LA ARMADA DE BARLOVENTO EN ACCIÓN

Como ya se había referido, la Armada de Barlovento tuvo un arduo proceso de consolidación frente a otros proyectos de comunicación y de defensa de los virreinos como lo fue la *Nao de Acapulco* o bien, la puesta en marcha de la *Armada Real de Costas e Islas y Carrera de las Indias*, encargada de la custodia y vigilancia de la flota que transportaba el oro y la plata de América a Europa. Pero finalmente en el año de 1635, se otorgó la autorización real a través del virrey novohispano Don Lope Diez de Armendáriz, para que la Armada realizara patrullajes constantes en el espacio en el cual los navíos españoles entraban en el Mar Caribe y evitar los ataques de piratas y corsarios en las Antillas como en la costa de Tierra Firme (el virreinato de Nueva Granada), supliendo con ello, las acciones irregulares que desde 1605 los galeones de la *Armada del mar Océano* y de la *Armada de Vizcaya* venían actuando de forma secreta, dejando en algunas ocasiones de lado sus propias zonas de asignación.

Con la Real autorización y la aplicación formal de impuestos como la alcabala de 1641, la Armada al mando de su primer comandante, el Almirante Antonio de la Plaza Eguluz, comenzó a tener éxito al detener a piratas y corsarios que acechaban la región caribeña, pero tras pocos años de su funcionamiento, las intrigas al interior de la corona a causa del recelo<sup>15</sup> que originó el control que comenzó a tener la Nueva España sobre las acciones de custodia en su espacio marítimo<sup>16</sup>, fue suspendida para ser reactivada en 1664<sup>17</sup>, con cuatro barcos de manufactura holandesa, cuyas primeras acciones fueron las de acompañar a la flota de las Azoques con cargamento de plata con dirección a Cádiz, para posteriormente retomar el patrullaje en la costa de Campeche a partir de 1667.

La efectividad de la Armada de Barlovento, obligó a que en diversas ocasiones fueran ocupadas algunas de sus naves como la capitana para realizar la labor de seguridad en torno a los tesoros que eran enviados a España dejando a su almirante, Don Alonso de Camps, con tres navíos para la vigilancia de las Antillas; situación que se volvió delicada cuando en 1668 tuvo que hacer frente con tres navíos a los ataques del pirata *Henry Morgan* al sur del mar Caribe, pues había saqueado los puertos de Portobello y el de Cartagena y que para el año siguiente en 1669, fue atacado el puerto de Maracaibo, cuyo combate se libró en la entrada del golfo de Venezuela en abril, perdiéndose tres barcos y 130 hombres.

De nueva cuenta para el año de 1672, el liderazgo de la Armada lo obtuvo el virrey novohispano, quien la reorganizó para cubrir un amplio espacio marítimo, lo que le impidió no hacerle frente al ataque en 1683 sobre el puerto de Veracruz a manos de los piratas *Michel de Grammont* y de *Lorencillo*, para fortuna de las

<sup>15</sup> Se le disolvió en el año de 1647 al requerirla para que se integrara a la custodia de España.

<sup>16</sup> Es importante anotar que entre 1649 a 1660 se estableció una República en Inglaterra, teniendo como Dictador a *Oliver Cromwell* quien había jurado alcanzar la derrota definitiva de la España católica.

<sup>17</sup> Los intentos de invasión a Santo Domingo en 1655 por los piratas ingleses Penn y Venables, fueron uno de los motivos por el cual se le consideró su activación de nueva cuenta.





acciones defensivas, al año siguiente el capitán general Andrés Ochoa de Zarate, capturó en Tampico a un grupo de piratas ingleses y holandeses quienes le entregaron información referente a que en la bahía de Matagorda (actualmente Nueva Orleans), se encontraba un puesto de avanzada por parte de exploradores franceses quienes estaban al mando de *Robert Cavalier de La Salle*<sup>18</sup>, quien realizó toda una incursión al interior del río Mississippi, llevándolo a los *Grandes Lagos*, lo que permitió con el tiempo el establecimiento de una colonia en lo que hoy es Quebec y el posterior virreinato de la Luisiana para la estructura del imperio francés.

De nueva cuenta en julio de 1685<sup>19</sup>, Lorencillo y Grammont atacaron a La Nueva España en el puerto de Campeche, con 75 bucaneros aprovechando que la Armada de Barlovento se encontraba en la isla de Roatán, en la costa de Honduras, por lo que se les pudo localizar en septiembre en cabo Catoche, ofreciéndose una batalla con el hundimiento de navíos de ambas partes, sin embargo, la Armada capturó a 120 bucaneros con los que refrendaron la información respecto al establecimiento de una colonia en el Mississippi. Los siguientes tres años, la dicha Armada, realizó 5 viajes buscando a los intrusos franceses tanto en tierra y en mar, lo que obligó a una re-exploración de la costa del Golfo de México, que permitió el mapeo de la costa de lo que hoy es Texas y considerar que esta costa debía de servir como un puente importante del control de la *geoseguridad novohispana* frente las amenazas de los enemigos de la corona, por ello, fue que durante 1690 se logró un registro detallado de las características de la Bahía de Matagorda por parte del capitán Francisco de Llanos; labor que continuaron después Gregorio de Salinas Varona y posteriormente José de Cárdenas y Magaña.

Sin embargo, a causa de la guerra del Rey Guillermo<sup>20</sup>, la Armada de Barlovento tuvo que participar en tal conflagración a principios de 1697, y así, el 7 de enero, el buque insignia *Santo Cristo de Maracaibo*, fue capturado con antiguos colonos lasallistas, junto con el Capitán General Andrés de Pez y el Almirante Guillermo Morfí, con dicha captura y después de un periodo de prisión en Francia, fueron enviados a la Luisiana y a Texas en dónde se les realizó una corte marcial, quedando exonerado el general de Pez, asignándosele la responsabilidad de la derrota al almirante Morfí.

De igual manera, no se debe dejar de lado que una misión más del general de Pez en 1693, dio la oportunidad para realizar un importante mapeo desde Pensacola hasta Tampico, que permitió tener un

---

<sup>18</sup> Nació en Ruan, 22 de noviembre de 1643, muy cerca de la actual ciudad de Navasota y murió en Texas, 19 de marzo de 1687. Fue un explorador francés célebre por sus incursiones en América del Norte pues recorrió la región de los Grandes Lagos de los Estados Unidos y de Canadá, y después el río Misisipí, explorando los territorios situados entre el valle del río San Lorenzo y el delta del Misisipí.

<sup>19</sup> Un fundamental estudio de las acciones de la armada de Barlovento a mediados del siglo XVII, se puede analizar en: Velázquez, María del Carmen, *Una misión de la armada de Barlovento*; COLMEX, México, 2012. [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/8LIIHDMXF1X7U8KPAH3NFQ63LSRHED.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/8LIIHDMXF1X7U8KPAH3NFQ63LSRHED.pdf)

<sup>20</sup> Esta Guerra llamada del rey Guillermo tuvo lugar entre 1689 y 1697 dentro del conflicto llamado también la *Guerra de los Nueve Años*, que se llevó a cabo en el continente americano entre Francia e Inglaterra, con el fin de detener la expansión colonial francesa y determinar el dominio de los mares y el comercio.



completo registro de las características geográficas y marítimas del norte del Golfo de México y de su importancia *geoestratégica* para la defensa novohispana, pero a pesar de este conocimiento y teniendo en cuenta la apremiante necesidad de controlar las incursiones de la piratería protestante, sobre todo, desde 1665 cuando la isla Tortuga<sup>21</sup> quedó bajo dominio francés, con un tipo de gobierno anárquico hasta 1670, cuando se impuso un orden legal, pero también la presencia inglesa en Port Royal<sup>22</sup> desde 1656 en lo que hoy es la isla de Jamaica. Con tales circunstancias de amenazas e injerencias, las acciones de la *seguridad española* se fortalecieron a partir de la entrada en activo de la Armada de Barlovento.

Más aun, para el año de 1700, las incursiones piratas continuaron llevándose a cabo sobre la zona de la Laguna de Términos y en la costa de Campeche, situación que se complicó con la Guerra de Sucesión en España a causa de la muerte del rey Carlos II<sup>23</sup>, llamado el rey hechizado, que trajo consigo un largo periodo de inestabilidad entre 1701 hasta 1713, cuando es alcanzada la paz con el *Tratado de Utrecht*, que impuso a la familia francesa de los Borbón al frente del imperio español, pero fue hasta 1715 con la capitulación de Barcelona, que se pudo imponer el nuevo rey, Felipe V.

Con tales condiciones, la Armada poco a poco fue desdeñada, no obstante que el Duque de Veragua en 1708 ya había intentado reactivarla, al ordenar la construcción de nuevos navíos para ésta; a pesar de ello, se prefirió repararla con equipo obsoleto y poco personal, salvo el galeón insignia que mantuvo su servicio en España. Un nuevo intento de acondicionarla surgió en 1712, en la Capitanía General de Cuba, pero las nuevas políticas centralizadoras de la familia Borbón, llevaron a que la Armada subsistiera 36 años más en un pésimo estado, por lo que el 31 de enero de 1748, la corona decretó su disolución.

El proyecto de la Armada, cuya capacidad estribaba en establecer una movilidad entre los principales puertos del Golfo-Caribe, estaba sustentada en la fortaleza de sus galeones y en infundir temor entre piratas y corsarios cuyas bases en la Isla Tortuga y en Jamaica debían de ser controladas, pero también se les asignó acciones ofensivas para el bienestar colonial en América, como:

- 1.- *Proteger rutas marítimas claves para el mantenimiento imperial de la Metrópoli madrileña;*
- 2.- *Escortar a la flota de la Nueva España, esencial para la hegemonía española entre el siglo XVI y XVIII;*

<sup>21</sup> Dicha isla del mar Caribe cuyas dimensiones son de 37 km de largo y 7 km de ancho, de 180 km, se encuentra ubicada al noroeste de la República de Haití. Durante el siglo XVII fue un bastión para los piratas que surcaban el mar Caribe. Su nombre se lo otorgó Cristóbal Colón, quien observó en su primer viaje a América que una de sus montañas contaba con la forma de una tortuga, el cual fue formado por un bloque tectónico diferenciado de la isla de La Española.

<sup>22</sup> Durante el siglo XVII fue la sede del gobierno británico en Jamaica e igualmente la principal base pesquera y comercial de la isla. En su época de esplendor fue también refugio de un gran número de piratas autorizados bajo el amparo de los británicos para atacar las naves españolas y francesas, no obstante, un gran terremoto el 7 de junio de 1692, destruyó dos tercios de la ciudad que se hundieron en las aguas del mar Caribe. Tras este suceso, la actividad comercial de la isla se volcó a la ciudad de Kingston, en actual capital de Jamaica.

<sup>23</sup> Carlos II de Austria, nació en Madrid el 6 de noviembre de 1661 y murió el 1 de noviembre de 1700, fue hijo y heredero de Felipe IV y Mariana de Austria, quien estuvo al frente del reino hasta 1675 como regente hasta que este alcanzó la mayoría de edad. Tras su temprana muerte a causa de problemas congénitos heredados por el casamiento entre familiares de sus antepasados, lo que también provocó que no dejó herederos al trono.



- 3.- *Custodiar el Golfo de México, zona bisagra para los intereses españoles en América;*
- 4.- *Ejercer la acción defensiva y de seguridad ante las autoridades de las Antillas y;*
- 5.- *El más importante de todos, dotar de una fuerza armada eficiente para las acciones ofensivas en la seguridad de los intereses geopolíticos novohispanos.*

En ese sentido, se puede considerar que la Armada de Barlovento fue la primera fuerza de elite, a través de una colonia hispanoamericana, cuya intención, ideal, característica y capacidad de ataque, estaba debidamente pensada para tal efecto; lo que definió un *modelo talasopolítico* que un siglo y medio más adelante, una nueva potencia en América habría de construir, proyectando ese *Mare Clausum*, no en el *Mare Mexicanus*, que como se proyectaba en el pensamiento del Barón de Humboldt, sino que se convirtió en una zona de la proyección de la influencia y dominio, por parte de los herederos de Drake, Hawkins, Hakluyt, Raleigh, Winthrop, Jefferson, Monroe o Polk; pues cuya visión y misión como exploradores, colonizadores y hombres de Estado, llevaron a la consecución el ideal de hacer de ese mar su posesión, situación que en 1898 habrían de alcanzar con el aniquilamiento de los últimos reductos del viejo y arcaico imperio español; ahí en dónde la Armada de Barlovento había operado y salvaguardado la posición geoestratégica y los influjos alrededor de La Nueva España.

En ese sentido, su heredera, la nación mexicana por diversas causas internas y externas que acontecieron en los primeros 40 años de su vida independiente no le permitieron poder posicionarse de este entorno y a pesar de que a partir de 1876, el ascenso al poder del General Porfirio Díaz trajo consigo la edificación del Estado nacional, moderno y con deseos de definir su rol protagónico en el mar Caribe y en Centroamérica; el tiempo y las circunstancias se lo impidieron a partir de la proyección estadounidense que presentó para su dirigencia el Almirante en retiro, *Alfred Thayer Mahan* al determinar al Golfo de México y el Mar Caribe como el *Mare Americanus*.

#### **4.- EL ASCENSO DEL HEREDERO ANGLOSAJÓN**

En la construcción del modelo de *geoseguridad estadounidense*, se debe de considerar la retirada paulatina española, así como las deficiencias de la incipiente nación mexicana que no podía establecer un proyecto estable, a causa de sus diferencias internas que le ocasionaron la pérdida de más de 2 millones de Km<sup>2</sup>, tras la guerra con los EEUU, a razón de la anexión del territorio rebelde de Texas, de una posterior intervención militar e imposición del *Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, ocasionaron un profundo retraso en su desarrollo nacional, como en lo referente a la conceptualización de lo que debía de ser su *identidad y seguridad nacional* y en esta última parte, no se puso atención en dotar de los elementos necesarios para tener una defensa eficiente de los *intereses* que la joven nación tenía destinados a cumplir en el Golfo de México frente a los propios EEUU.



De ahí que, para la dirigencia de Washington, dicha zona ya definida como *Mare Apertus*, se debía convertir en el *Mare Americanum*, desde dónde se debería de lanzar su siguiente etapa de desarrollo como potencia de los EEUU, es decir, pasar de ser regional, a condición continental y con esas características a una mundial.

Pero para llevar a efecto tal acción que proyectaría a los Estados Unidos en una nueva etapa de su proyecto nacional; el *geoideólogo*, Alfred Thayer Mahan en 1890, realizó una de las principales tesis de la construcción geopolítica a nivel mundial, con su obra: *La influencia del poder marítimo en la historia. 1660-1783*; la cual le dio un sustento filosófico a la definición del poder nacional, buscando su grandeza a partir de convencer a la dirigencia de Washington, de la importancia de concretar una prosperidad permanente basada en su capacidad comercial, pero pasando de ser regional, a definirla a nivel mundial, es decir, llevar a cabo un imperialismo comercial; que se debía de contar con una marina fuerte, eficiente y cuyo objetivo se centrara en el control de los mares, como una efectiva política de Estado. Para concretar este pensamiento filosófico con definición geopolítica, estableció lo siguiente:

**Primero.-** *Definir una dirigencia eficiente y comprometida con el proyecto enarbolado en la lucha de independencia abogando por un agresivo comercio internacional.*

**Segundo.-** *Contar con una marina mercante capaz y eficiencia, siempre protegida por una Armada que defienda los intereses estadounidenses de forma ofensiva, frente a otras naciones.*

**Tercero.-** *Una proyección del interés nacional más allá del continente americano aprovechando su posición bioceánica, ejerciendo control de las islas y accesos del mar Caribe.*

**Cuarto.-** *Aplicación total del Destino Manifiesto y de la Doctrina Monroe, en las políticas de Estado conducentes a definir su futuro permanentemente.*

**Quinto.-** *Innovación científica y tecnológica como parte de las políticas que todo Estado debe de concretar con una flota estadounidense moderna<sup>24</sup>, que diera certidumbre a las rutas marítimas, como en los enclaves que los Estados Unidos debía de poseer para su poder ofensivo.*

**Sexto.-** *Una política de Estado, en la que las fuerzas armadas y la política exterior, asumiera una estrategia en común con la finalidad de que se defendieran los intereses estadounidenses en cualquier parte del mundo.*

Con estas seis características de acción con que la dirigencia estadounidense debía de actuar de forma intensa, se volvió un asunto de Estado, el que se consolidara su posición como potencia continental en el Golfo de México, y para lograr tal objetivo, era pertinente aprovechar la decadencia plena que ya presentaba España a finales del siglo XIX, con el abandono que tenía precisamente de sus posesiones en el Mar Caribe como lo fueron la isla de Cuba y de Puerto Rico.

---

<sup>24</sup> En ese sentido si bien la flota de EEUU, cuenta con un importante número su política de defensa se volcó precisamente a través de la innovación científica, en la construcción de Portaviones y submarinos para cada uno de sus comandos en los que tiene repartida a su flota actualmente.



En ese sentido, dicho tema fue ampliamente discutido por las elites del poder en Washington DC, justo cuando estaba por concretarse la independencia mexicana, pues durante el año de 1819 el secretario de Estado John Quincy Adams, le propuso al presidente James Monroe, que las colonias españolas de América debían ser tomadas como parte de una *Ley de la Naturaleza*, aprovechando la insurgencia que se presentó al interior de los virreinos y las capitanías generales por obtener su independencia de la corona borbónica.

De igual manera el propio Adams en 1823, en una carta enviada a su Embajador acreditado ante la Corte Madrileña, le expuso la necesidad de obtener en el menor tiempo posible la posesión sobre la isla cubana, pues: “hay leyes de gravitación política tanto de gravitación física; y sí una manzana arrancada por la tempestad a su árbol nativo no puede hacer más que caer al suelo, Cuba arrancada por la fuerza a su propia vinculación antinatural con España, e incapaz de sostenerse por sí misma, solo puede gravitar hacia la unión norteamericana, que por obra de la misma ley natural, no puede rechazarla de su seno”<sup>25</sup>.

Pero los esfuerzos por lograr que el Mar Caribe estuviera bajo su dominio, no se concretaban, e incluso en 1843, tras una sublevación de esclavos negros en la isla de Cuba, se difundió la noticia de que por motivos de los intereses ingleses en la región, harían uso de una expedición naval; como respuesta a tal irrupción y violentando la proclama doctrinal del presidente Monroe, el secretario Webster, aseveró que su gobierno no toleraría un hecho de tales proporciones, ofreciendo su apoyo al gobierno de España para que mantuviera la integridad territorial de su colonia.

De igual manera para 1848, tras la victoria sobre México, el presidente James Polk a través de su secretario de Estado, James Buchanan, realizó un importante ofrecimiento por la colonia española, superior a lo que se había negociado con México por la obtención de la Alta California, pues se pusieron sobre la mesa de negociaciones cien millones de dólares, mismos que fueron descartados por España, pero para el año de 1854, de nueva cuenta, el secretario de Estado William Marcy, subió la oferta de compra por 130 millones, que de nueva cuenta le fueron rechazados.

Pero para el año de 1868, una nueva sublevación de esclavos y de criollos, permitió que el gobierno estadounidense expresara su malestar ante las autoridades de Madrid, por no ofrecer las condiciones de seguridad mínimas para las propiedades y ciudadanos de su país. Ante los graves problemas internos, ésta circunstancia reavivó el discurso anexionista que en palabras del representante ante la Cámara baja del Congreso, Godlove Orth en 1870, utilizó el elemento geográfico para expresar lo importante de la unión entre EEUU y Cuba, pues: “*su proximidad a nuestra costa, su posición geográfica, en la puerta misma del golfo, lo que le permite dominar una proposición muy amplia de nuestro continente, la debilidad cada vez*

---

<sup>25</sup> Millett, Allan R. y Maslowski, Peter; (1984), *Historia Militar de los Estados Unidos: por la defensa común*, Madrid, España; Editorial San Martín; Pág. 220.



más acentuada del gobierno español, éstas y muchas otras consideraciones, apuntaron con meridiana claridad al destino final de esta rica gema de las Antillas”<sup>26</sup>. El discurso de este republicano acentuó lo que posteriormente catalogó Mahan, como el *Mare Americanum*, pues Cuba como isla era importante, pero el control caribeño se volvía fundamental para consolidar su geoseguridad y desde Cuba se podría concretar tal decisión de Estado.

Por lo tanto, el deseo de ampliar el *interés nacional* sobre el control del Golfo de México y el Mar Caribe se mantuvo en el ánimo de la dirigencia estadounidense, dándole la característica de *seguridad nacional*, por lo que se utilizó la injerencia económica al interior de Cuba ya que, en 1894, los inversionistas de esa nación tenían bajo control la producción de acero y hierro a través de la *Bethlehem Steel Company* y la *Juraquá Iron & Company*.<sup>27</sup>

De igual manera, adquirió en 1888, el control de las plantaciones de azúcar a través de las empresas *The Sugar Trust*, cuyo dueño era Henry Osborne Havemayer, y la *Boston Refiner* de Edwin Atkins<sup>28</sup>. De este modo, estas empresas se convirtieron en un engranaje más para que ante la situación de ingobernabilidad que se venía suscitando desde la década de 1860 y que desencadenó la guerra independentista de 1895 con el movimiento de José Martí, quien a pesar de haber sido asesinado a las pocas semanas del alzamiento; continuó latente y con la finalidad de alcanzar la victoria y lograr su separación de la corona española.

Por tal causa, Estados Unidos ofreció su apoyo al movimiento rebelde<sup>29</sup>, lo que le permitió acercar su flota para defender sus posesiones en aquella isla, tomado ventaja de la coyuntura del ascenso al poder del presidente William Mackinley, y a las mejoras sustanciales en la política naval impulsada por el secretario de Marina, Benjamín Tracy, quien definió que: “*El mar será la futura sede del imperio. Y lo gobernaremos, ¡tan cierto como sale el sol!, para hacerlo así, los EEUU; necesitaban bases (incluso colonias) y una gran armada*”<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> Ibid Pág. 225.

<sup>27</sup> Vladimirov, L. (1958), *La diplomacia de los Estados Unidos durante la guerra Hispano-Americana*; Moscú, URSS; Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pág. 33.

<sup>28</sup> Zimmermann, Warren; (2002), *First great Triumph. How five americans made their country a world power*, New, York, New York; Farrar, Straus and Giroux, Pág. 281.

<sup>29</sup> Se debe de recordar que desde la acción militar implementada por los rebeldes de Máximo Gómez en 1895, tras la muerte de José Martí de guerra de guerrillas, buscaba que se otorgara la independencia por parte de España, o bien que Estados Unidos interviniera a su favor, esto aunado a una política de reconcentración por parte de Gobernador General de Cuba Valeriano Weyler, del traslado de población rural a diversos puntos de la isla trajo consigo que la efervescencia revolucionaria continuara y de que EEUU estuviera más atento a los sucesos ahí presentes.

<sup>30</sup> Millett, Allan R. y Maslowski, Peter; (1984), *Historia Militar de los Estados Unidos: por la defensa común*, Madrid, España; Editorial San Martín; Pág. 281.





Siguiendo las tesis de su amigo Mahan, el secretario Tracy le ofreció al presidente Mckinley el medio con el cual se podía derrotar a un vetusto imperio español, pues con su rejuvenecida flota naval estadounidense<sup>31</sup>, lograron un cerco marítimo sobre la isla e interceptaron poco más de 71 buques españoles que llevaban armamento y municiones a las tropas de su patria para combatir a los rebeldes.

Como parte de la misma estrategia, se envió para la protección de sus ciudadanos y propiedades al Acorazado *Maine* al puerto de La Habana, en dónde fue hundido el 15 de febrero de 1898, provocando un fuerte reclamo entre la opinión pública y la elite dirigente de tan *lamentable* acto, pues la presencia de la nave, se acogió al derecho internacional vigente de neutralidad. Esta fecha se puede considerar como el punto de partida de la maduración de un proyecto largamente estudiado, de colocar a Estados Unidos en condiciones de ventaja para ejercer su hegemonía continental y así, proyectar su modelo talasopolítico.

Por tal razón, Cuba y el mar Caribe estaban por convertirse en el Mediterráneo estadounidense, asumiendo la enseñanza histórica de demostración del uso del poder, tal como actuó Roma frente a sus oponentes en lo que llamaron su *Mare Nostrum*, y aún más, Mahan fue consecuente con el planteamiento político de John Quincy Adams, de hacer de Cuba una extensión extraterritorial, agregándole el factor defensivo para darle seguridad a la isla continental (EEUU), junto con el archipiélago hawaiano y así, obtener una amplia proyección de sus intereses nacionales del mar Caribe al Océano Pacífico, exponiendo en ello su firme determinación de ser una potencia internacional. En ese mismo sentido, tanto la prensa como el partido republicano, al cual se afilió el capitán Mahan al arribo al poder de William Mckinley a la presidencia; comenzaron a exigir la reparación del honor de EEUU ante un temor fundado de que Alemania apoyara a España en su diferendo en contra de su nación y bloqueara sus intenciones de expansión por el Océano Pacífico, pues Alemania estaba en ese momento con la firme intención de apropiarse del archipiélago filipino.

El congreso estadounidense reconoció abiertamente la lucha del pueblo cubano y su reivindicación independentista, integrándose para tal fin, un comité de apoyo a la lucha en la Ciudad de Nueva York a través de la Cruz Roja, e igualmente, asociaciones religiosas y de inversionistas apoyaron la causa cubana como también exigieron una firme acción de parte de su gobierno, acto que fue concretado el 11 de abril de 1898<sup>32</sup>, con la solicitud presidencial para obtener la autorización de intervenir y proteger las vidas y propiedades norteamericanas en la isla.

---

<sup>31</sup> No obstante, de las necesidades de lograr que EEUU fuera una potencia, en 1897, un año antes del comienzo de la guerra, un estudio del Estado Mayor Alemán referente a las potencias de la época, no se consideraba a EEUU, como tal, pues aun cuando ya se estaban realizando enormes esfuerzos por modernizar a la flota solo se contaban con 4 acorazados de primera clase y 5 en construcción; 2 de segunda clase, 2 cruceros acorazados y 12 cruceros protegidos, aunado a su industria militar. Ibid. Pág. 294.

<sup>32</sup> El presidente Mckinley ante el congreso de su nación expuso su decisión así: "*la intervención forzosa de los EEUU, como país neutral, para detener la guerra, tiene fundamentos racionales y se basa en los grandes dictados de la humanidad y se conforma con numerosos precedentes históricos que nos relatan la intromisión de Estados vecinos para frenar los sacrificios inútiles de vidas,*



Luego entonces, el 16 de abril tras una acalorada discusión sobre las demandas que se le debían exigir a España, el congreso aprobó por 67 votos contra 21, una resolución que le permitió al gobierno de EEUU reconocer la legitimidad de que Cuba se convirtiese en una República, con un gobierno elegido por consenso democrático; incluyéndose de igual manera, la enmienda del senador Taller, que le otorgó a EEUU, la capacidad de intervenir en la soberanía cubana para establecer el orden y la paz de ser necesario y no pusiera en riesgo la integridad de la zona; aunado a la exigencia de que España renunciara de inmediato a su autoridad y gobierno y retirara sus fuerzas terrestres y navales de la isla, sin pronunciarse por obtener a cambio del pago de su honor, el tomar posesión de las Antillas españolas y sus colonias en el sudeste asiático.

Sin embargo, ya desde el año de 1890, en el Colegio de Guerra Naval de EEUU, se había comenzado a estudiar las implicaciones estratégicas de un conflicto con España, y en 1896, el teniente de navío, William W. Kimball, elaboró un documento titulado, *Guerra con España*, cuya propuesta se concentró en que el principal objetivo de enfrentar a las fuerzas españolas, tendría que ser en sus posesiones estratégicas tales como Filipinas y Puerto Rico, además de la propia Cuba<sup>33</sup>.

Pero el día 20 de abril, tras un discurso ofrecido por el presidente Mckinley en dónde abogó por una *Cuba libre*, su secretario de Estado, John Sherman, lanzó un ultimátum a las autoridades españolas para que antes de las 12 hrs. del 23 de abril se cumpliera con el mandato del Congreso y la voluntad del pueblo cubano, pues de no ser así, se procedería al uso de la fuerza militar y naval para su cabal cumplimiento, entonces, por la mañana del 21 del mismo mes, asumiendo que tanto el poder legislativo y la presidencia de EEUU, estaban en guerra contra el imperio español; rompiéndose las relaciones diplomáticas, por lo que España, ordenó a su legación abandonar Washington y encomendar sus intereses ante el gobierno estadounidense a Francia y Austria-Hungría; mientras que Estados Unidos se los confió a Gran Bretaña.

Faltando pocas horas para que se cumpliera el ultimátum, el 22 de abril, una escuadra de EEUU, salió de Key West, Florida, al mando del Almirante Sampson para comenzar el bloqueo de los principales puertos de Cuba, cuando la guerra estalló, Mahan se encontraba en Roma, Italia; en dónde recibió un telegrama de las autoridades navales para que procediera a reincorporarse al servicio activo, por lo que a su retorno, se reportó con el secretario de Marina, John D. Long, el 9 de mayo, quien lo comisionó para que se reuniera junto a Teodoro Roosevelt como miembro del *Consejo de Guerra*, con la intención de que realizara un análisis permanente del avance de las tropas terrestres y navales, en los distintos frentes, en que se estaba llevando la guerra.

---

provocados por disputas intestinas que tienen lugar más allá de sus fronteras". Núñez García, Silvia y Zermeño Padilla, Guillermo, (1988), *EUA. Documentos de su historia política III*. México, México; Instituto Mora, Pág. 329.

<sup>33</sup> Millett y Maslowski Op. Cit. Pág; 301.



Uno de sus análisis concluyó, que para evitar el apoyo de contrabandistas a las fuerzas españolas en la isla de Cuba, mientras llegaba la flota del Almirante Pascual Cervera y Topete, se debían bloquear cada uno de los puertos cubanos, con la intención de disminuir su capacidad operativa, antes de que se tomara una incursión terrestre y se apoyara a las fuerzas rebeldes, pues el ejército estadounidense se encontraba en desventaja al tener tan solo 28,000 efectivos, frente a una fuerza española de 80,000 efectivos repartidos en Cuba; 10,000 en Puerto Rico y en las Filipinas 25,000; por ello, era significativo que la armada estadounidense sofocara la capacidad de respuesta española en Cuba.

Como parte de las acciones bélicas en la isla, el asistente del secretario de Marina, Teodoro Roosevelt, organizó el regimiento de los *Rouge Riders*<sup>34</sup>, del cual fue comandante y su misión consistió en realizar ataques de avanzada que le permitiera a las fuerzas regulares operar en mejores condiciones y aprovechar los bloqueos propuestos por Mahan<sup>35</sup>, de igual manera, cabe destacar que este regimiento fue formado por parte de las más exclusivas familias estadounidenses, que habían sido educados en Harvard, Yale o Princeton, y cuyos pasatiempos eran el fútbol, tenis, polo o natación; y su único deseo de alistarse fue el de conocer la aventura de la guerra; junto a este tipo de voluntarios, se agregaron policías, indios, jugadores de poker y vaqueros cuyo único deseo era obtener una ganancia del éxito de la incursión militar.

De igual forma es importante señalar, que la estrategia de guerra de Estados Unidos diseñada desde el *Consejo de Guerra*, contó con informes referentes a la inferioridad anímica, tecnológica y estratégica, en la que se encontraban las fuerzas armadas españolas, pues estaban diseminadas en las distintas colonias de ultramar, además de que tanto la escuadra naval y la flota del Almirante Cervera, se encontraban en pésimas condiciones, pues no pudo contar a tiempo con nuevos cañones para combatir, como fue el caso del buque *Cristóbal Colón*, el barco más moderno, pero con una batería antigua, que no pudo ser remplazada, debido a que la compañía inglesa *Armstrong*, se negó a entregarles los cañones de grueso calibre que se le habían comprado, además de que otros barcos como el *Vizcaya*, su cala estaba corroída y no podía navegar a gran velocidad, retrasando a la flota cuya estación se encontraba en las islas Baleares, en la costa africana<sup>36</sup>.

Con la demora de dicha flota, las naves estadounidenses se dedicaron a bloquear y bombardear Matanzas, Cabañas y Cienfuegos, para poder desembarcar en mayo de ese año, en la propia Matanzas, Banes, Bahía Honda y en otros puntos de la costa cubana, y establecer contacto con el ejército rebelde. Por lo tanto, a finales de ese mes, hizo su arribó la flota de Cervera en malas condiciones operativas al puerto de Santiago, en dónde intentó reorientar a su favor, la guerra por Cuba, pues también los rebeldes cubanos estaban forzando la retirada de las tropas españolas de los puntos estratégicos al interior de la isla,

<sup>34</sup> Su traducción al español es vaqueros broncos.

<sup>35</sup> Ver al respecto: Mahan, Alfred T. (1899), *Lessons of the war with Spain*, Boston, EE.UU. Little, Brown and Company.

<sup>36</sup> Vladimirov. Op. Cit. Pág. 167.



situación que fue aprovechada por el Alto Mando de EEUU, para ordenar el desembarco el 20 de junio, que solo se pudo concretar hasta el 22 de ese mes a causa del mal tiempo en la región, en el poblado de Daiquiri con la ayuda de 1000 soldados rebeldes que mantuvieron alejadas a las tropas españolas.

Con un campo de operaciones adverso, el 3 de julio el Almirante Cervera, intentó salir de la desembocadura del puerto de Santiago, pero lo anticuado de sus naves, le hicieron imposible poder entablar combate en contra de los buques y acorazados del Almirante Sampson, quien aniquiló por completo a la flota, pero pese a la victoria naval estadounidense, el puerto de Santiago se negó a capitular, solo hasta ver agotadas sus provisiones de pertrechos, alimentos y agua, el 14 de julio. A su vez, con la rendición de Santiago, a la que no se le permitió participación de las tropas rebeldes, la guerra con España estaba por finalizar, tan solo restaba llegar a un cese al fuego conjunto, al cual se celebró el 12 de agosto de 1898, en la Cd. de Washington DC, simbolizando un éxito de la aplicación de las fuerzas navales frente al ejército; pues quienes tuvieron las operaciones claves de la guerra fueron las fuerzas irregulares cubanas, a los cuales nunca se les dio crédito alguno en la lucha por lograr su libertad; y por otro lado, la Armada que al contar con la superioridad tecnológica, táctica y de fe en sus actos políticos, pudo superar a su oponente en el Mar, de ahí que Mahan afirmó en esta guerra, que su tesis propuesta en su obra de: *La Influencia en el Poder Marítimo*, tenía validez y que solo faltaban los acontecimientos en Asia para corroborarla, pues para él: “*se ha hecho notorio ante la evidencia militar que España no pudo doblegar la isla y restablecer la normalidad con la cual ocasionó un terrible sufrimiento, que los Estados Unidos intervinieron obedeciendo a las peticiones de ayuda de los cubanos. Cuba es como Lázaro a las puertas del rico*”<sup>37</sup>.

Luego entonces, la efervescencia expansionista en los diversos sectores de la sociedad estadounidense a causa de la demostración del poder que se estaba ejerciendo en el Caribe y en Asia, originó una serie de exaltaciones referentes a la grandeza de su nación, como la que se difundió por parte del vicepresidente del *National Geographic*, William John McGee, cuando argumentó que: “*el progreso de Estados Unidos en el desarrollo territorial nunca ha sido el resultado de una política ulterior, siempre fue expresión del destino manifiesto*”<sup>38</sup>, y no fue la única al respecto, pues el protestantismo encabezado por el obispo Thoburn, también dejó escuchar su opinión al respecto, al apoyar la decisiones gubernamentales, cuando coincidió con lo expuesto por el vicepresidente de la *National Geographic*, pues: “*no creo que este extraordinario sesgo de los hechos sea obra de la casualidad, y estoy seguro de que no sobrevino por designio deliberado*”

<sup>37</sup> Rodríguez Díaz, María del Rosario, (2003), *El Destino Manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan, 1890-1914*, Cd. de México, México, Editorial Porrúa-UMSNH, Pág. 102.

<sup>38</sup> Weigert, Hans W. y Stefansson, Vilhjalmur, (1954), *Compass of the World*, London, Great Britain George G. Harrap Editors; Pág. 257.



*del gobierno norteamericano, y por lo tanto lo atribuyo a la providencia que es otro nombre de Dios*<sup>39</sup>. El entusiasmo político, cultural, religioso y económico, les hizo sentir a los estadounidenses que estaban en el camino correcto y que no era tiempo para tener temores, el propio presidente Mckinley fue categórico al respecto cuando fue entrevistado por el periódico *The Nation*, pues para él, la situación en el Caribe era *un deber determinado por el destino*.

En efecto, se debía de asumir el destino determinado por Dios, asumiendo las razones históricas de las primeras incursiones inglesas con Drake y Raleigh, y de igual manera, continuar con la proyección de formar un imperio como lo plasmó Richard Hakluyt, pero ahora desde una visión renovada por sus herederos como Roosevelt, Mackinley o Mahan, de consolidar en el mar Caribe y el Golfo de México, la mejor de las condiciones de seguridad y defensa, y en ese sentido, el futuro de la isla de Cuba está ubicado buena parte de su proyección geopolítica, por lo tanto, se asumió la recomendación del senador Orville Platt<sup>40</sup> de incorporar en la constitución de esa nación caribeña, la condición de ocupación militar y apoyar la independencia cubana con unas salvedades: el gobierno cubano no podía solicitar apoyo a potencia extranjera alguna que no fuera EEUU, se ratificaron todas las leyes que se promulgaron durante la ocupación militar, además, se instalarían bases navales y militares en puntos estratégicos para la seguridad nacional y el aprovisionamiento de la **flota del Caribe**<sup>41</sup>.

Tales condiciones que se impusieron sobre su legislación y el control de la isla, posicionaron de forma directa el *interés nacional* de EEUU, sobre el mar Caribe, estando en concordancia con lo expuesto por Mahan, primero en que las fuerzas armadas y la política exterior de su nación debían de trabajar en conjunto y segundo, que a partir de la posición estratégica de la isla de Cuba para el posicionamiento de la *geoseguridad estadounidense*, resultaba el lugar más idóneo para establecerse a perpetuidad, una base al sur de la isla, en *Guantánamo* (que se encuentra a 55 millas de Santiago de Cuba), permitiendo una eficiente conexión entre la Florida y su nuevo puesto de avanzada que sería la isla de Puerto Rico, estableciendo un triángulo defensivo en la costa del sureste estadounidense y desde ahí poder vigilar el Atlántico Sur<sup>42</sup>.

En ese sentido, también era importante el Istmo de Panamá, que permitía proyectarse en dirección al continente asiático, tal como estaba definido en la propuesta del Almirante Mahan, en dónde los intereses estaban encaminados para obtener su control en el menor tiempo posible, siguiendo el *viejo modelo que elaboró España en el Siglo XVI*; y que con la victoria sobre el vetusto imperio español, le proporcionaba la

<sup>39</sup> Ibid Pág. 257.

<sup>40</sup> <http://www.inap.mx/portal/images/pdf/lat/cuba/enmienda%20platt%201901.pdf>

<sup>41</sup> Zimmerman Op. Cit. Págs. 380-381.

<sup>42</sup> Mahan, Alfred T. (1902), *Retrospect and prospect. Studies in international relations naval and political*, Boston, EEUU; Little Brown and Company, Pág. 44.



capacidad de posicionarse sobre cualquier otra nación americana y se proyectaba a rivalizar de igual manera con otros Estados e imperios europeos utilizando sus nuevos enclaves en América para la proyección de su flota naval como símbolo de poder y dominio, haciendo uso del golfo de México y el mar Caribe. *Estaba llegando el momento del siglo de los EEUU.*

En ese sentido, para el proceso de la construcción histórica de los Estados Unidos, fue la concreción de un *Destino por hacer de su nación*, una potencia que se veía asimismo, como una República con características expansionista y cuyo proyecto nacional basado en un modelo democrático que se había formado con el pensamiento de los padres fundadores como Washington, Adams, Hamilton ó Jefferson; estaba logrando sus objetivos. Sin embargo, para el ideario que estaba definiendo el Almirante Mahan al final del siglo XIX para la nación estadounidense, el influjo de los intereses estadounidense en el mundo, comenzaba en la posesión estratégica del Mar Caribe y en el control interoceánico, como el imperio inglés lo tenía con el Canal de Suez.

Por tal sentido, algunas consideraciones para establecer el gran proyecto talasopolítico de EEUU, se centraron en Nicaragua por su ubicación bioceánica en Centroamérica, además de contar con un lago a orillas del Océano Pacífico, pero durante el año de 1897, Mahan redactó un ensayo, llamando: *Características estratégicas del Golfo de México y el Mar Caribe*; en donde diseñó en este, un modelo que a partir del control de las islas de las Antillas se debía contar con el dominio del territorio del istmo de Panamá como eje de las rutas que salían de la desembocadura del Mississippi, de Florida y las provenientes de Europa.

Con dicho planteamiento geopolítico, argumentó que a partir de este punto, los Estados Unidos podían tener una verdadera acción defensiva-ofensiva para su comercio y sus intereses internacionales, puesto que en este istmo: *“aun frente a las desventajas de transporte terrestre y trasbordo de artículos, ha sido siempre un eslabón decisivo en las comunicaciones de oriente a occidente, desde los días de los primeros descubridores y a través de los siglos subsiguientes... el control de este último, por tanto se apoya o en el control local del istmo mismo o indirectamente en el control de sus vías de entrada, o en el control de una armada preponderante”*<sup>43</sup>. La enseñanza que dejó el imperio español con referencia a esta zona geográfica, era fundamental, puesto que el istmo junto a La Nueva España durante el periodo colonial, se convirtieron en los ejes estratégicos de su dominio de los mares y del continente americano, e incluso el propio Humboldt dio fe de ello, en su *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*.

Con esos anhelos expansionistas y con el triunfo sobre el empobrecido imperio español, se dio paso a la siguiente etapa por el control total del Mar Caribe, teniendo como objetivo a la nación colombiana, cuyo

---

<sup>43</sup> Mahan, Alfred Thayer, (2000), *El interés de Estados Unidos de América, en el poderío marítimo. Presente y futuro*, Bogotá, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Págs.186-187.





departamento de Panamá<sup>44</sup> lo consideraban un estorbo a su *proyección nacional* pues a un año de tales eventos, en 1899 en Nueva Jersey, se constituyó *la compañía Norteamericana del Canal de Panamá* quien controlaba un capital de 30 millones de dólares para presionar a la debilitada empresa francesa de Ferdinand de Lesseps<sup>45</sup>, para que vendiera su contrato al gobierno de EEUU por un millón quinientos mil dólares anuales hasta cubrir un total de cuarenta millones de dólares en total, por los derechos para la construcción de un canal en dicha región. Eliminados los obstáculos de la presencia europea en el istmo y tras el asesinato del presidente McKinley el 14 de septiembre de 1901, la nueva administración a cargo del entrañable amigo de Mahan, Teodoro Roosevelt; se preparó la separación de Panamá de Colombia.

Las acciones fueron rápidas, pues existía un abandono del gobierno de Bogotá y el territorio de Panamá tenía un fuerte aspecto cosmopolita, pues existía una fuerte migración de jamaíquinos, chinos, europeos del este, que trabajaron en la construcción del canal estadounidense, además de los propios franceses encargados de la obra inicial del paso interoceánico, además se debe de comentar que la autoridad era casi nula, las leyes civiles, militares y económicas fueron impuestas por oficiales y aventureros estadounidenses, que poco a poco, conformaron una sociedad paralela a la nativa. Previamente en una sesión del senado de EEUU en marzo de 1902, el jefe de ingenieros de la compañía francesa del canal, *Phillipe Bunau-Varilla*, se presentó para demostrarles gráficamente con una estampilla, que Nicaragua era una tierra de volcanes y por lo tanto, inapropiada para la construcción de un canal. Ésta peculiar acción, puso punto final a su constante insistencia de hacer del istmo panameño, el lugar idóneo para concluir con la obra que habían comenzado sus compatriotas.

Este hecho tan peculiar permitió que, al año siguiente en marzo de 1903 en pleno proceso electoral en Colombia, se discutió la separación formal de Panamá y la ratificación del acuerdo que había sido suscrito el 22 de enero de ese año, entre el representante colombiano ante Washington, Tomás Herrán y el secretario John Hay para establecer una nueva ruta de comunicación en Panamá que abría la posibilidad de concluir el canal en ese lugar. Puesto que el tratado fue redactado bajo una fuerte presión, el Senado de Colombia lo rechazó por unanimidad en agosto de 1903, desatándose una rápida respuesta del gobierno norteamericano para apoyar de manera definitiva un gobierno leal a sus intereses; bajo el mando de

<sup>44</sup> Durante la administración del presidente James Polk, se dio un paso fundamental, para el control de Panamá, pues se firmó en 1846, el tratado *Mallarino-Bidlack*, que le otorgó a Estados Unidos la exclusividad en la construcción de un ferrocarril inter istmico asegurándose que el gobierno de Colombia no podría construir otro o darle a otra nación la misma posibilidad, pero también Estados Unidos tenía la capacidad de intervenir militarmente para resguardar el buen funcionamiento de sus intereses y salvaguardar la integridad del istmo por lo que se otorgó la concesión a la Panamá Railroad Company con sede en Nueva York. Verlo en: Vega C., Renán, Jáuregui G., Sandra y Ortiz V., Luis Carlos, (2003), *El Panamá colombiano en la repartición imperialista*. Bogotá, Colombia, Ediciones pensamiento crítico y Alejandría libros, Págs. 38-48.

<sup>45</sup> No se debe de olvidar que la compañía francesa del canal quien tenía desde 1876, los derechos otorgados por la República de Colombia, para realizar los trabajos de apertura de un paso interistmico en Panamá, entró en quiebra debido a sus escasos resultados por concluir la obra, sus socios fueron el Gral. Turr, Lesseps y los primeros ingenieros en realizar los estudios topográficos, fueron Armand Reclesy y Lucien Napoleón Bonaparte Wyse.



Manuel Amador Guerrero, líder conservador panameño después de haberse entrevistado con Teodoro Roosevelt.

Con tal situación, en octubre de 1903, se nombró al propio Bunau-Varilla, como su ministro plenipotenciario para que negociara con EEUU el respaldo a la causa independentista panameña, por lo que a principios de noviembre, dos acorazados de esa nación, el *USS Nashville* y el *USS Boston*, se presentaron en las costas de Panamá y comenzaron a cañonear las fortificaciones colombianas en el istmo, alentando a los separatistas reunidos en el Consejo Municipal para que aprobaran su independencia el 3 de noviembre de ese año<sup>46</sup>. Tres días después y siguiendo el mandato estadounidense, el ministro Bunau-Varilla, envió un telegrama al Departamento de Estado, recordando los acuerdos alcanzados el 20 de octubre en el Hotel Wardolf Astoria<sup>47</sup>, sobre el envío de armas y dinero para apoyar a los separatistas, así, el 13 de noviembre, EEUU reconoció a la nueva República de Panamá y de forma inmediata también Francia y el resto de Europa. Dicho acto en sí mismo no solo fue el reconocimiento de un nuevo Estado, fue una declaración con la que garantizaron que los Estados Unidos poseía una zona de influencia propia a la que no se le podía negar su *Destino* de controlar al continente americano.

Luego entonces, el Canal se convirtió en una realidad para la *geoseguridad estadounidense*, pues el 17 de noviembre se le agregó al Tratado Herrán-Hay, la cesión a perpetuidad del territorio en el que se estaba construyendo el canal, y además, la república de Panamá, no tendría capacidad soberana sobre el mismo, dicho documento evolucionó en el llamado: *Hay-Bunau-Varilla*, que se aprobó el 2 de diciembre por el congreso panameño e inmediatamente el 20 de diciembre, 500 marinos estadounidenses desembarcaron de forma oficial en el puerto de Colón para asegurar el nuevo enclave.

De este modo, el presidente Teodoro Roosevelt en su intervención ante el congreso del 6 de diciembre de 1904, un año después de la separación panameña, festejó el éxito geoestratégico que muchas veces el propio Mahan había insistido para darle un sustento a la proyección hegemónica en América y ante el mundo; por lo que Roosevelt enfatizó: *“que nuestros derechos e intereses están profundamente preocupados por mantener la doctrina, es tan claro que no necesita argumentarse. Esto es especialmente verdad en vista de la construcción del canal de Panamá. Como simple asunto de autodefensa, debemos ejercer estrecha vigilancia sobre los accesos a este canal, lo que significa que debemos estar completamente despiertos en cuanto a nuestros intereses en el mar Caribe”*<sup>48</sup>.

Por ello, es de destacar que en 1899 Mahan participó en la Conferencia Internacional de La Haya a sugerencia del secretario John Hay, sobre la revisión de las *Leyes de la Guerra*, ahí, su posición estuvo en

<sup>46</sup> Vega C., Renán; Jauegui G., Sandra y Ortiz V. Luis, Op.Cit, Págs. 203-216.

<sup>47</sup> Bailey, Thomas A; (1940), *A Diplomatic History of the American People*, New York, New York, Stanford University Press, Pág. 540.

<sup>48</sup> Núñez y García, Silvia y Zermeño Padilla, Guillermo. Op. Cit. Pág. 295.



contra de que EEUU interviniera en cualquiera de los conflictos que se estaban originando en las posesiones europeas de ultramar, pues de hacerlo, estas hubiera estado en capacidad para intervenir en los asuntos exclusivos de la política internacional estadounidense<sup>49</sup>, ya que EEUU no necesitaba de ayuda alguna para resolver diferendos en su propia zona de influencia, por eso, cuando el gobierno de Roosevelt reconoció y firmó el tratado del canal de Panamá, lo urgió a tomar control de ese punto estratégico que: *“le ofrecía a Estados Unidos una posición geográfica de gran cercanía y que desde éste lugar, se podía acercar más al lejano oriente, pues desde ahí también se podía armar una flota para que entrara en funciones en cualquiera de los océanos que rodeaban al canal”*<sup>50</sup>. Dicho canal fue concluido en 1914, justo a tiempo para que sirviera de bisagra durante la Primera Guerra y mantuviera a salvo la integridad de la gran isla continental de los actos impuros que acontecían en Europa.

El sueño de una *América para los americanos*, comenzó a ejercerse proyectando su *geoseguridad* a partir de su superioridad política, religiosa y doctrinaria, aunada a su nueva herramienta defensiva: la Armada, ideada y definida por una dirigencia con deseos de lograr que el istmo, el Mar Caribe y el Golfo de México, fuera su *Rimland*, pero también su *Heartland*, una especie de amalgama de ambas, en donde la capacidad defensiva y el ejercicio de la seguridad le dieran la tranquilidad a EEUU, para demostrar que esa nación podía disputarle a las naciones europeas su preponderancia hegemónica y proyectar su *Destino manifestado* en el mundo.

En ese sentido, la dirigencia mexicana, liderada por el Gral. Porfirio Díaz Mori; tras su ascenso al poder en 1876; comenzó todo un proceso para darle el sentido de Estado a la nación mexicana tal como ya había sido el sentir de los republicanos encabezados por el presidente Juárez, de ese modo, comenzó un proceso gradual y permanente de defensa de la nación, fuera ante Guatemala o a los Estados Unidos. Por lo que, a partir de una diplomacia eficiente y segura de sus raíces nacionalistas, comenzó un modelo geopolítico de industrialización acelerada, defensa de los límites territoriales y expansión de los intereses de la nación, teniendo como aliciente el rápido crecimiento de los EEUU y lo que esto significaba para México y el continente.

Por ello, el gobierno del presidente Díaz durante la guerra de EEUU contra España, pese a su oposición y considerar que era una amenaza a la seguridad nacional en el Golfo de México, se mantuvo neutral a causa de la fortaleza naval estadounidense y aunado a que en el diferendo entre México y Guatemala por el soconusco, la dirigencia de Washington apoyó a México, lo que permitió que el 27 de septiembre de 1882 finalmente se fijara la frontera entre las dos naciones definiendo la superioridad del gobierno de Díaz frente al del guatemalteco Justo Rufino Barrios y de los intereses mexicanos en Centroamérica.

<sup>49</sup> Puleston, W. D. USN Captain, (1946), *Mahan. The Life and Work of Captain Alfred Tayer Mahan, USN*. New Haven, EEUU; Yale University Press, Massachussets, Págs. 212-213.

<sup>50</sup> Mahan, Alfred T; *The interest of america in internacional conditions*, Op. Cit. Pág. 104.



De igual manera el 8 de julio de 1893, México firmó con el gobierno británico el límite territorial con las Honduras Británicas (Belice), con el fin de acabar con la *Guerra de las Castas* que era incentivada por la venta de armas desde ese lugar; tras este éxito diplomático, el 7 de abril de 1897, se firmó una convención adicional, que permitió un acuerdo lucrativo para México en el que se le permitía a barcos de nuestra nación, la navegación por Boca Bacalar Chico, para que atracara en la bahía de Chetumal, construyéndose para ello el canal de Zaragoza y procediéndose a la fundación de la ciudad de Chetumal por el Gral. Othón P. Blanco, con el fin de darle seguridad y soberanía a la parte sureste de la República.

A su vez, se llevó a cabo una política tendiente a incentivar la construcción naval con astilleros en Puerto México, hoy Coatzacoalcos y el de Salina Cruz, en Oaxaca, en el caso de este se dio en concesión para su construcción a la empresa inglesa *Persson Co.* con cemento de procedencia francesa, contando con bodegas y vía del ferrocarril. Si bien se inauguró en 1905 sin terminar por el propio Porfirio Díaz, para el año de 1907 ya estaba en operaciones a cargo del capitán de Altura, el inglés George Grey. La administración en su primera etapa estuvo a cargo del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.

A su vez se creó la Escuela Naval Militar a partir de la iniciativa hecha por el Brigadier de la Armada José María de la Vega, misma que se presentó el 19 de abril de 1897 y aprobada por el presidente Porfirio Díaz en acuerdo del 21 de abril de ese mismo año<sup>51</sup>, y dos días después se procedió a ser establecida en el Puerto de Veracruz, el cual estaba en pleno crecimiento y modernización para hacer frente la demanda de las necesidades de una nación que vivía en franco crecimiento y con necesidades de darle una defensa efectiva a sus costas frente a las pretensiones estadounidenses; aunado a ello se llevó a cabo una política activa de adquisiciones para la Armada, como el cañonero *Bravo* que fue construido en astilleros italianos en 1904 y puesto en servicio al año siguiente, los cañoneros *Morelos* y *Guerrero* gemelos del anterior, el cañonero *Veracruz*, construido en los astilleros Elizabeth de EEUU, además del *Tampico* similar al anterior. Para transporte de guerra se puso en servicio en 1906 el *Progreso* y finalmente se contaba con la fragata *Zaragoza*, destinada a buque escuela, entre otras unidades como él: *independencia* y el *Ocampo*<sup>52</sup>.

Las acciones mexicanas no fueron suficientes para detener el avance estadounidense en la zona del Golfo de México y el Mar Caribe, pese a un gobierno interesado en considerar que el principal enemigo de la nación mexicana estaba al norte de su frontera y permanentemente estaría amenazando sus intereses en Centroamérica y el Caribe, si bien no se consolidó una Armada que rivalizara frente a la estadounidense, en el escenario donde piratas ingleses y la Flota de Barlovento tuvieron importantes combates para definir la geoseguridad de la zona.

<sup>51</sup> Lavallo Argudín, Mario (Vicealmirante); (1895), *La armada en el México independiente*, Cd. de México, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Marina, Pág. 121.

<sup>52</sup> Gutiérrez Santos, Daniel (Capitán 1ro. de Inf. DEM); (1955), *Historia militar de México 1876-1914*; Cd. de México, México; Ediciones Ateneo; Pág. 27.



A finales del siglo XIX, las proyecciones geopolíticas de dos naciones se volvieron a dar paso, pero en ese momento, a partir de los herederos por la parte inglesa, Estados Unidos y por la parte española, la nación mexicana, ambas con deseos de desarrollo, con importantes recursos naturales en sus territorios, pero con distintos y diversos intereses en sus respectivos proyectos de nación, aunado a diversas características de formación en su cultura y sociedad, además de su percepción religiosa, todo fue una impresionante carrera en ascenso durante el siglo XIX, por definir el rol que cada Estado habría de concretar.

De igual manera, no se debe de olvidar, que las guerras de 1836 y 1847 entre México y los texanos y México-Estados Unidos, determinaron las condiciones de lo que habría de acontecer en los años por venir, sin embargo las acciones que habría de suscitarse en 1898, definieron el rol que en los siguientes años se habrían de tener entre las dos naciones, no obstante, por buena parte del siglo XX, la diplomacia mexicana, suplió en buena forma el desplazamiento que tuvo en la parte del control naval en las Antillas para ejercerlo a través de sus intereses, fueran culturales, educativos o bien de cooperación regional, tomado un rol protagónico compartiendo ese importante cerco de *geoseguridad* con los Estados Unidos, mismo que se fue diluyendo conforme la Guerra Fría se terminaba hacia 1989, justo un siglo después de la debacle española en la zona caribeña.

La Revolución llegó a México y en medio de su proceso de ajustes, el miedo a que este movimiento fuera exportado o utilizado por las potencias europeas que estaban en pleno fragor de la Primera Guerra Mundial, provocaron una nueva invasión estadounidense a nuestra nación, a través del Heroico Puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914, siendo en esta ocasión su Escuela Naval, la que habría de oponer una extraordinaria defensa.

Con el triunfo de la Revolución se dio paso a una nación que poco a poco retomó su crecimiento y desarrollo, pero los acontecimientos que dieron termino a la *Primera Guerra Mundial* como el Tratado de Versalles de 1919, que fue una humillación para el pueblo alemán, provocaron una segunda oportunidad para dirimir sus diferencias entre europeos, pero con una salvedad, entraron en el conflicto, Japón, la Unión Soviética y los EEUU. Por tal motivo, los estrategas del presidente Franklin Delano Roosevelt, sugirieron la creación de una flota que protegiera los intereses vitales de esa nación en el Caribe como Cuba, Puerto Rico, el canal de Panamá, esencial para el apoyo de las tropas estadounidenses y británicas que operaban en el Océano Pacífico, pero también era menester cuidar la entrada al Golfo de México y mantener la producción de petróleo que desde México se enviaba a esa nación y la propia que se producía en Texas, como de igual manera, brindar protección de algún ataque de la flota de submarinos alemanes a la costa atlántica y las ciudades claves del poder de EEUU: *Washington y Nueva York*.

Por tal motivo, fue establecida la *Cuarta Flota* a partir de 1943, junto con otras flotas en regiones estratégicas, que coadyuvaron al triunfo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial y que al mismo



tiempo apuntalaron los acuerdos alcanzados entre las potencias en Yalta, Crimea, para el establecimiento del Nuevo Orden Mundial que se habría de imponer a partir del segundo semestre de 1945.

Las propias condiciones de la estructura de seguridad internacional que fue imponiendo la Guerra Fría, obligaron a que la Cuarta Flota fuera desactivada e incorporada a la Segunda flota de lo EEUU, en 1950, por no ver amenaza alguna en el Océano Atlántico. Sin embargo, una serie de sucesos en 1964 en la República Federativa del Brasil, obligaron a su retorno por un tiempo, para hacer presencia en el Puerto de Santos en el estado de Sao Paulo, con la finalidad de ejercer presión ante el golpe de Estado contra el presidente Joao Goulart, para garantizar la gobernabilidad en ese Estado de Sudamérica.

El periodo de la Guerra Fría trajo consigo una suerte de *Pax Hegemónica*, por lo que se mantuvieron en activo *la Tercera* en el norte y este del Pacífico; *la Segunda* en el resto del Atlántico Norte, la costa este de los Estados Unidos y el oeste de África; a *la Quinta* se le asignó la vigilancia del Golfo y el estrecho de Ormuz; a su vez, *la Sexta* mantuvo su presencia en el mar Mediterráneo y *la Séptima* en el oeste del Pacífico y todo el océano Índico. Dicha estructura sigue vigente, sin embargo, la caída del bloque soviético trajo una serie de cambios en la forma de la estructuración de la defensa de los Estados Unidos, por lo cual el Comando Sur fue establecido el 17 de febrero de 2000, cuyo Cuartel General fue reubicado en la estación naval de *Mayport, Florida*; a principios de 2004, teniendo en la estación naval de *Roosevelt Roads* de Puerto Rico, una subsele, para su operatividad.

Si bien, la confrontación con el bloque soviético había terminado prácticamente en 1991, nuevas amenazas a los intereses de EEUU en el mundo, se fueron manifestando en diversos continentes acentuándose la gravedad de los nacionalismos radicales, así, como de los fundamentalismos religiosos, sobre todo en el caso de estos en las regiones de los llamados *tanques*, que formaban parte de la Unión Soviética y que aunado a los problemas en la región del Medio Oriente y del Golfo Pérsico, a causa de la imbricación de este tipo de problemáticas con la necesidad del mantenimiento de los flujos de los recursos estratégicos para Europa, Asia y los EEUU; obligaron una reconfiguración de la atención de los intereses de Washington, a nivel mundial.

Ante esta situación, en el propio continente americano, en la región de Sudamérica fueron surgiendo dos problemáticas: la primera con los llamados gobiernos progresistas de corte socialista con una clara y profunda influencia de Cuba y por otro lado, el fortalecimiento del crimen organizado, obligaron al gobierno del Presidente George Bush Jr, para que la Cuarta Flota fuera reactivada el 5 de mayo de 2008, con el objetivo, de acuerdo al Departamento de Defensa de Estados Unidos, de fortalecer los esfuerzos de la prohibición de los narcóticos, apoyar intervenciones humanitarias y unirse a entrenamientos comunes con los socios de la seguridad regional, teniendo como área de responsabilidad el Caribe y el Atlántico Sur, por





lo tanto, su base de operaciones se ubica junto a la del Comando del Sur en la estación naval de *Mayport en Jacksonville*, Florida.

Pero de igual manera no se debe de soslayar que el fortalecimiento de la Federación Rusa bajo el liderazgo del presidente Vladimir Putin también era ya una realidad y que en ese mismo año de la reactivación de la Cuarta flota de EEUU, el gobierno de Moscú comenzó a hacer demostraciones de su peso hegemónico. Por lo que se dio inicio a que se dieran las primeras maniobras militares conjuntas con Venezuela, en las cuales participó *El Crucero Nuclear Pedro el Grande* y el *Destructor Antisubmarinos Almirante Chabanenko*, junto con sus dos barcos de apoyo, que partieron de la base de Severomorsk, en el mar Báltico, para realizar un viaje de cerca de 15.000 millas hasta llegar al Golfo de Maracaibo.

La finalidad de dichos ejercicios fue informada por el entonces portavoz de la Armada rusa, *Igor Dygalo*, que eran para el entrenamiento en materia de *ejercicios de rescate y operaciones contra terroristas del mar*. Dicha misión, fue dirigida por el comandante adjunto de la Flota Rusa del Norte, el vicealmirante *Vladimir Koroliov*. Tal demostración de capacidad de despliegue de la Armada Rusa se dio justo con la conclusión de la Guerra de Osetia del Sur en la república de Georgia, en donde barcos de la Armada estadounidenses enviaron ayuda humanitaria a la capital Tbilisi, operando desde el mar Negro, zona de influencia de la otrora URSS y en este momento de la Federación Rusa.

El año de 2008, dio paso a una especie de reconfiguración de las zonas de influencia y de las demostraciones de fuerza de una y otra potencia en sus respectivas zonas de control, muestra de ello, fue el compromiso que asumió el entonces presidente venezolano, Hugo Chávez, de refrendar una alianza con Rusia, quien le suministró también en ese año, varios bombarderos estratégicos Tu-160, respuesta inmediata a las pretensiones de EEUU de establecer un escudo antimisiles en países de Europa del este, ante un factible ataque proveniente desde Irán.

Actualmente, en el año de 2017 la *Cuarta Flota* aún no tiene su formación total en la estación de Mayport, por lo menos se cuentan con 21 navíos estacionados y seis escuadrones de helicópteros para su despliegue, asumiendo que sus prioridades son: combatir el crimen organizado, el terrorismo, dar seguridad regional, promover la paz, como la estabilidad y prosperidad tanto en el mar Caribe como en centro y Sudamérica, así como apoyo en caso de desastres naturales. Y para consolidar tal misión geoestratégica, la Cuarta Flota participa en las actividades del *Comando Sur* como son: *UNITAS* que se vienen desarrollando desde 1959, *Operación Martillo*, cuya finalidad es abatir el tráfico ilícito en apoyo de la *Joint Interagency Task Force*, además de los ejercicios conjuntos llamados *PANAMAX*, que tiene como



objetivo prevenir cualquier ataque a las instalaciones del Canal de Panamá y darle certidumbre al paso comercial y a la estabilidad comercial de la región de América del Norte<sup>53</sup>.

Ese *Mare Clausum* que pasó a *Mare Apertus*, ha sido escenario del auge y caída de imperios y vio nacer a jóvenes democracias como la mexicana y la de EEUU, y que hoy en día nos sigue demostrando que es una pieza vital en el delicado andamiaje de la seguridad internacional, si en los siglos pasados era a causa del movimiento de miles de toneladas de oro y plata en dirección a los puertos de Cádiz y Sevilla, para sostener al imperio español, en este comienzo de siglo XXI, en él se guardan recursos estratégicos como petróleo y gas, pescadería, rutas comerciales y pasos bioceánicos vitales para la estabilidad del continente y sobre todo para la existencia del hegemon estadounidense.

Por ello, es que nuestra nación está en un punto en su evolución como Estado nación, en el que esta y habrá de definir su liderazgo regional y continental, tal como lo argumenta el Almirante James G. Stavridis, Comandante del Comando Sur, quien al referirse a la importancia del continente americano y de la región del Golfo de México y del Mar Caribe, identifica una región vibrante por su diversidad democrática que está actuando en una reconfiguración en los desafíos de la seguridad, estabilidad a causa de las acciones del crimen organizado y que solo con la cooperación internacional es que se habrá de tener un continente próspero y a la vanguardia de los requerimientos de nuestros días<sup>54</sup>. Y en efecto, México está impulsando metas para volver a ocupar el reconocimiento que décadas atrás obtuvo en la región, lo está haciendo a

<sup>53</sup> La capacidad defensiva en la Jurisdicción del Comando del Sur a través de la Cuarta Flota se puede considerar a través de la serie de bases estadounidense que están en la región caribe, como son las siguientes: en **Aruba** se encuentra la base de la reina Beatriz, a su vez en **Colombia** se tiene conocimiento de un convenio de cooperación de octubre de 2010, en el cual se señalan las siguientes bases militares colombianas para que sean usadas por los EEUU: la base Aérea de Apiay, en el Departamento del Meta; la base Aérea de Malambo, ubicada en el área metropolitana de Barranquilla; la base Aérea de Palanquero, situada en Puerto Salgar, en el departamento (provincia) de Cundinamarca; la base Aérea de Tolemaida, en Melgar, Tolima; la base Naval de Bahía Málaga y la base Naval de Cartagena, en la costa del mar Caribe. De igual manera e encuentran las bases aéreas de Tres Esquinas y de Larandia en el Departamento de Caquetá. De igual forma, el uso del puerto de Turbo, cercano a la frontera con Panamá.

En **Costa Rica**, se tiene conocimiento de una base de EEUU en Liberia. En su momento el subcomandante del Comando Sur, Paul Trivelli informó sobre la inversión de 15 millones de dólares en una base naval que se estaría construyendo en la localidad de Caldera, provincia de Puntarenas, asimismo esta la base en Guantánamo en **Cuba**, en **Curazao** se puede contar la base de Hato Rey. En El Salvador está la base en Comalapa. De destacar son las bases en la isla de **Guadalupe** que pertenecen a Francia pero que coadyuvan a la seguridad marítima de EEUU, de igual importancia son las bases francesas en la **Guyana** de su posesión en San Juan de Maroni y la base Aeroespacial en Kourou, para la Agencia Espacial Europea.

Desde el año 2004 se encuentra la presencia de la MINUSTAH, con la presencia de apoyo logístico de naves de la cuarta Flota en **Haití**. En el caso de **Honduras** está ubicada la base aérea de Soto Cano, en Palmerola, una nueva en Puerto Lempira, sobre la laguna Caratasca, en el territorio de la Mosquitia, en la costa del Mar Caribe y otra más en construcción, en Guanaja, en el Caribe hondureño. En el caso de **Martinica** están dos bases francesas en donde está el 33º Regimiento de Infantería en la capital Fort de France., además está estacionada la Armada con 500 efectivos.

De importancia para los intereses de la geoseguridad estadounidense son las bases en **Panamá** con doce bases aeronavales en ambas costas. En el Mar Caribe están, Sherman, en Coló; El Porvenir, en Kuna Yala; Puerto Obaldía, en Kuna Yala; San Vicente, en Metetí, Prov. de Darién, se consideran otras bases militares proyectadas en Isla Grande (Caribe), provincia de Colón y Corregimiento de Yaviza, provincia de Darién. Sin considera a Puerto Rico, son por lo menos 47 bases militares extranjeras en funcionamiento, o en construcción vinculadas por vía aérea y marítima con la IV Flota. Para mas datos ver: <http://otramerica.com/temas/47-bases-militares-extranjeras-operativas-en-america-latina-y-el-caribe/1948>

<sup>54</sup> Stavridis, James G; (2010), *Partnership for the Americas. Western hemisphere strategy and US southern Command*; Washington DC, EEUU; NDU Press.



través de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y por medio de los vínculos binacionales de la región con la finalidad de reimpulsar su liderazgo y en ello, pronto lo deberá realizar también desde el ámbito del resguardo de sus intereses marítimos en el *Mare Apertus* y sea el *Mare mexicanus*, haciéndole ver a los EE.UU. que en nuestra nación está un aliado a los retos del siglo XXI.

## CONSIDERACIONES FINALES

En pleno siglo XX, la Revolución mexicana y los posteriores acontecimientos como la Primera Guerra Mundial y su desenlace, le obligaron a México a asumir una postura distinta de cómo lo venía haciendo durante el periodo porfirista, para con ello, adecuarse a las características con las que el orden internacional estaba evolucionando en la definición de cual nación o naciones habrían de asumir el liderazgo mundial. En ese sentido, para su contrincante geopolítico y socio comercial, los Estados Unidos, estos acontecimientos sirvieron para definir su rol en América y su presencia hegemónica internacional. No obstante, el desenlace de la Segunda Guerra Mundial permitió a la dirigencia mexicana encontrar un nicho en el cual se podría encontrar una veta de posibilidad para recuperar su área de influencia natural como era el Caribe.

De ahí que, la experiencia obtenida durante la Revolución de independencia y el proceso de construcción de nuestro Estado, le permitieron identificar a los intereses de la nación que a través del escenario caribeño, se habían consolidado importantes aportes para la seguridad y la defensa del país tanto en el siglo XIX, con actos de espionaje tanto en las islas de la corona británica como del imperio francés; como también, cuando logró proyectar su interés nacional en las propuestas presentadas en la Conferencia de Chapultepec, donde las naciones caribeñas y del resto de América Latina apoyaron los esfuerzos de nuestro país en la configuración de lo que hoy es la Organización de Naciones Unidas.

De igual manera, no se debe de soslayar, que la propia Guerra Fría le permitió a México que se convirtiera en un interlocutor geopolítico válido en el Caribe frente a los EEUU, cohabitando en un escenario en el que la presencia militar de esta nación, cada vez era más sólida y contundente, haciendo uso de zonas como lo es el propio Canal de Panamá y eliminando la factible presencia de regímenes pro-soviéticos que amenazaran su entorno de seguridad y defensa inmediato. Dicha situación vino a cambiar con la revolución cubana, con el nuevo rol de juegos de poder que logró la presencia soviética en la isla de Cuba.

Con la cada vez mayor presencia soviética en la región caribeña la región fue viviendo momentos de tensión, como los hechos que derivaron en el intento fallido de la invasión de la Bahía de Cochinos y posteriormente la Crisis de los misiles, lo que provocó a su vez un fortalecimiento de las medidas de seguridad desde el Golfo de México hasta las Antillas menores para darle certidumbre a la estabilidad de la



región, por tal sentido los movimientos nacionalistas o con ciertas intensiones de ser de doctrinas marxistas fueron controlados a través de regímenes cercanos a las medidas de seguridad que requería la dirigencia de Washington frente a una relación tensa con la Unión Soviética por la definición de sus respectivas zonas de influencia, es decir, las guerras subsidiarias eran una necesidad para el mantenimiento del equilibrio del poder de este periodo de la historia del siglo XX y la región caribeña fue parte de estas.

Sin embargo, las tensiones que se fueron gestando en la región del Caribe correspondiente a la jurisdicción de la Cuarta Flota, fueron determinando actos de importancia geoestratégica como la revisión de la condición que guardaba Panamá para la seguridad hemisférica, como fueron los propios *Tratados Torrijos-Carter*, con los cuales, los EEUU le entregó la autoridad a esa nación sobre el canal, bajo la idea de demostrar, que el gobierno de la administración del Presidente James Carter era sensible a las necesidades latinoamericanas y de darle a la región otra status en la relación con su nación.

No obstante de estos actos diplomáticos, los movimientos revolucionarios originados tanto en El Salvador y en Nicaragua y las implicaciones de estos en la región, que tuvieron resonancia en la propia seguridad fronteriza de nuestra nación, hicieron de nueva cuenta que las autoridades estadounidenses asumieran una posición de dureza a frente tales acontecimientos que tenían una clara injerencia tanto de la dirigencia de La Habana como de Moscú, por esta razón, y para no ver metida a la región en una problemática que enfrentara a las potencias con más agudeza, los gobiernos mexicanos asumieron un reto decisorio para mantener la estabilidad de la región y equilibrar los intereses de las potencias hegemónicas en ciernes. La declaración Franco-Mexicana que asumieron los Presidentes José López Portillo y François Mitterrand, pusieron en evidencia la necesidad de que un conflicto local estaba teniendo un impacto a la seguridad internacional y que lo mejor era darle un cause razonado y negociado.

De igual manera, los sucesos posteriores como la emergencia de la Revolución nicaragüense y sus efectos aunados a la conflictividad provocada por los actos de los denominados *Contras* (y sus implicaciones en el llamado *Irangate*, confirmaron lo peligroso que era la tensión entre la URSS y los EEUU y las implicaciones que podía tener), le dieron a México la oportunidad para ser un actor principal en la búsqueda de la concordia regional, por ello, iniciativas como lo fueron Contadora, Esquipulas, Grupo de Río, Mecanismo de Tuxtla Gutiérrez y los propios Acuerdos de Paz firmados en el Castillo de Chapultepec en la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari son parte de esa forma en la que México estaba al pendiente de la seguridad regional y que ésta se podía sustentar desde la habilidad diplomática con la cual México venía fortaleciendo su liderazgo en América Latina.

Tales hechos, le permitieron a México demostrar, que era merecedor de la confianza de las naciones Centroamericanas y Caribeñas para alcanzar procesos de entendimiento; como en su momento cuando desde la autoridad de la Nueva España, había alentado la puesta en marcha de la Armada de Barlovento,



se puede decir, que las circunstancias históricas y de desarrollo de nuestra nación, permitieron una *especie de Ave Fénix* en una Política Exterior de nuestro Estado.

Tales condiciones para preservar la estabilidad de la región, facilitaron una suerte de equilibrio ante la fuerte influencia política, económica y militar de EE.UU.; sin embargo, el fin de la Guerra Fría, la reestructuración del orden mundial desde los cánones de la globalización y de la mundialización, reconfiguraron el quehacer geoestratégico mundial, lo cual, sin duda, impactó en nuestro continente.

De ahí que, la caída de la Unión Soviética, trajo consigo una proyección fundamental de la fortaleza de EEUU, reasumiendo su presencia en América Latina con una firmeza inusitada, pues fue derrocado el régimen del General, Manuel Antonio Noriega en Panamá, se posesionó fuertemente en Centroamérica con una base de operaciones en Honduras, con el propósito de reencauzar su presencia ya no para combatir al comunismo, ahora el proyecto, era combatir fundamentalismos, narcotráfico y migración, tal como lo había dicho a mediados de la década de los ochentas el politólogo Francis Fukuyama. En ese sentido, la recuperación del entorno caribeño y centroamericano por parte de Washington parecía cosa fácil e inclusive, el viejo estilo del discurso político mexicano nacionalista y revolucionario, también tuvo que ser modificado para adaptarse a las nuevas formas del quehacer que imponía EEUU en el escenario internacional y regional.

Sin embargo, reacciones vinieron desde la región y más allá, el liderazgo de la *República Popular de China*, determinó que América simbolizaba una región geoestratégica al impulso de su proyección internacional y en ese mismo sentido, el ascenso al poder de Vladimir Putin permitió que el interés nacional ruso se volviera a relanzar en el mundo y el continente americano era uno de sus objetivos, por ello, ambas potencias pusieron su mirada a comienzos del siglo XXI, precisamente en la región que algunos especialistas ahora denominan: *Circuncaribe o Media-América*.

Y es que, la llegada de propuestas nacionalistas y de un profundo sentimiento antiestadounidense, sacudieron a naciones como Venezuela, Brasil y la Argentina como también al Uruguay, cuyos gobiernos se proclamaron abiertamente de doctrina de izquierda, unos radicales y otros moderados, pero todos bajo la idea de ver en Estados Unidos un enemigo potencial en sus actos y en sus hechos.

De igual forma, el regreso del Frente Sandinista de Liberación Nacional al gobierno de Nicaragua, como del giro de orientación política que tuvo el gobierno de Manuel Zelaya en Honduras (y su posterior golpe de Estado), confirmó que EEUU estaba descuidando la región, y que cada vez, parecía más distante de lo que acontecía en la región, pues los movimientos sociales, las reivindicaciones frente a las transnacionales europeas y estadounidenses que llevaron a procesos de nacionalización, comenzaron a perfilar que nuevos aliados estratégicos debían de hacerse presentes para apoyar esta nueva percepción con que la América



Central, el Caribe y Sudamérica, se comenzaba a reconocer; luego entonces parecía que la Doctrina Monroe y el pensamiento geoestratégico de Mahan habían llegado a su fin.

Más aun, cuando la República Popular de China y la Federación Rusa comenzaron a convertirse en proveedores de equipamiento militar, adiestramiento, compradores de petróleo, gas, así como de granos y de otro tipo de recursos estratégicos para las llamadas potencias emergentes, de ahí la necesidad de que EEUU; quien habían tenido puesta casi toda su atención en Medio Oriente y en Asia Central por cuestiones de control energético, tuvieron que replantear su posicionamiento regional a causa de nuevos factores que amenazaban a sus intereses nacionales y sustentar a sus propias doctrinas con las que había nacido como potencia continental.

De tal manera que surgió el ASPAN como una necesidad de ejercer tanto en Canadá, como en México; una zona firme que contuviera cualquier tipo de amenaza, la misma que evolucionó en la *Iniciativa Mérida*. Respuesta inmediata a las necesidades de *geoseguridad* para el entorno de su protección y defensa, misma que debía de hacerse presente en la vida cotidiana de los EE.UU.

De nueva cuenta, la región del Golfo y del Caribe tomaron un papel central en el ejercicio de su preponderancia sobre el continente y más aún cuando en años recientes, la Armada Rusa hizo presencia en el Puerto de Maracaibo, Venezuela. Por tal hecho, la dirigencia estadounidense asumió la firme decisión de restablecer a la *Cuarta Flota*, bajo la jurisdicción del Comando del Sur, a la cual le podemos decir que tiene la herencia de: la piratería inglesa, la condición estratégica de la Armada de Barlovento, la proyección Talasopolítica del pensamiento Mahaniano y el componente ideológico del interés nacional de EEUU que sin duda, es un elemento sustancial para el mantenimiento de su condición de potencia.

Aun cuando la IV Flota dentro de sus actividades anterior del Comando Sur están en las de prestar ayuda humanitaria y de cooperación para el combate al narcotráfico; su esencial y principal objetivo es la *geoseguridad* de los Estados Unidos y en ese tenor, es que siempre se debe analizar con interés su presencia cerca de las aguas territoriales mexicanas, como de las naciones caribeñas y sudamericanas. Y más aún, cuando en situaciones como la que se ha vivido con el reclamo de Argentina sobre las islas Falkland, la Cuarta Flota es un símbolo de estabilidad a las necesidades de mantener a América como la Gran Isla en la cual está la propia existencia de los EE.UU., de igual manera, dicha flota es un símbolo de la diplomacia naval en la región y un símbolo de unión con sus partes pertenecientes a la OTAN como lo son Gran Bretaña y Francia que mantienen en diversas islas del Caribe bases navales y militares para la salvaguarda de sus intereses de ultramar.

De ahí que, así como fue de importante en la época virreinal el aseguramiento de la región que corre entre el Golfo de México y las Antillas menores, en esta segunda década del siglo XXI sigue teniendo una





vigencia fundamental para la zona de contención del poder estadounidense, por esto es vital la conexión que se hace entre la Florida, las islas del Caribe, Guantánamo y Puerto Rico, y desde ahí con las islas Falkland; que a la fecha sin duda, se ha construido una gran área de protección, construyendo un modelo *Talasoestratégico de aplicación teórico Mahaniano*, definido por enclaves, con los cuales EEUU, puede ejercer su dominio. Tal es la razón de la reactivación de la flota, que demuestra su capacidad de movilidad y avance tecnológico, como orgullo de su nación.

La Cuarta Flota también respondió a la creación de la UNASUR y a su Consejo de Defensa Sudamericana, pues si se concretaba la ambición de formar un gran ejército integrado por las naciones sudamericanas, aglutinadas en estos organismos; cada una de ellas se especializaría en un tipo de acción militar para lo cual la Cuarta Flota debería de estar atenta y dispuesta a entrar en acción en el momento que sea requerido. Hoy es meramente una acción humanitaria, de cooperación internacional y de imagen del poder estadounidense; mañana puede ser el brazo de control de la política exterior que en su momento definió Teodoro Roosevelt, entrañable amigo de Alfred Thayer Mahan, para la región.

Por tal causa la política del Estado mexicano en la región debe de ser de un equilibrio en el que es importante la relación que se guarda con las fuerzas armadas estadounidenses, como la de volver a ser un activo fundamental de interlocución del Caribe y sus intereses con la dirigencia de Washington. En esta administración del Presidente Trump aun pareciera difícil de lograr, pero sin duda, las capacidades de las instituciones mexicanas cada vez más están demostrando que la relación bilateral que guarda México con Estados Unidos está fundamentada en intereses en común a nivel institucional y que por parte de la relación multilateral que tiene México con la Región de Centroamérica y el Caribe está también mejorando a causa del retroceso de los intereses venezolanos en dicha área. El tiempo de México se nota favorable y en ello las lecciones de quienes hicieron realidad la Armada de Barlovento son una clara lección histórica de lo que se puede lograr en el *Mare mexicanus*.



## FUENTES CONSULTADAS

---

- Bailey, Thomas A; (1940), *A Diplomatic History of the American People*, New York EEUU; Stanford University Press.
- Gutiérrez Santos, Daniel (Capitán 1ro. de Inf. DEM); (1955), *Historia militar de México 1876-1914*; Cd. de México, México, Ediciones Ateneo.
- Kelly, Phil (2016), *Classical Geopolitics. A New Analytical model*; Stanford, EEUU, Stanford University Press.
- Lavalle Argudín, Mario, (Vicealmirante); (1895), *La armada en el México independiente*, Cd. de México, México; Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Marina.
- Mahan, Alfred Thayer; (1899), *Lessons of the war with Spain*; Boston, EEUU. Little, Brown and Company.
- Mahan, Alfred Thayer; (1902), *Retrospect and prospect. Studies in international relations naval and political*. Boston, EEUU; Little, Brown and Company.
- Mahan, Alfred Thayer; (2000), *El interés de Estados Unidos de América, en el poderío marítimo. Presente y futuro*, Universidad Nacional de Colombia.
- Mahan, Alfred Thayer, (2004); *The interest of America in international conditions*, New Brunswick, EEUU; Transaction Publishers.
- Marshall, Tim (2015) *Prisoners of Geography. Ten maps that explain everything about the world*, New York, EEUU, Scribner.
- Millett, Allan R. y Maslowski, Peter; (1984), *Historia Militar de los Estados Unidos: por la defensa común*, Madrid, España; Editorial San Martín.
- Núñez García, Silvia y Zermeño Padilla, Guillermo; (1988), EUA. Documentos de su historia política III. Cd. de México, México, Instituto Mora.
- Renán, Jáuregui G, Sandra y Ortiz V; Luis Carlos; (2003), *El Panamá colombiano en la repartición imperialista*, Bogotá, Colombia; Ediciones pensamiento crítico y Alejandría libros.
- Puleston, W. D. USN Captain, Mahan; (1946), *The Life and Work of Captain Alfred Taylor Mahan, USN*. Massachusetts, EEUU, Yale University Press.
- Rodríguez Díaz, María del Rosario; (2003), *El Destino Manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan, 1890-1914*, Cd. de México, México, Editorial Porrúa-UMSNH.
- Sánchez Santino, Ernest; (2010), *La Armada de Barlovento y la fiscalidad novohispana (1636-1749)*; Cd. de México, México Instituto Mora.
- Stavridis, James G; (2010), *Partnership for the Americas. Western hemisphere strategy and US southern Command*; Washington DC, EEUU; NDU Press.
- Vladimirov, L. *La diplomacia de los Estados Unidos durante la guerra Hispano-Americana*, (1958), Moscú, URSS; Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Weigert, Hans W. y Stefansson, Vilhjalmur; (1954), *Compass of the World*, London, Great Britain; George G. Harrap Editors.



Zimmermann; Warren; (2002), *First great Triumph. How five americans made their country a world power*, New York, New York; Farrar, Straus and Giroux,

<https://cl.usembassy.gov/es/cuarta-flota-de-los-ee-uu-participa-en-ejercicios-navales-teamwork-south-2017-en-chile/>

[http://www.public.navy.mil/comusnavso-c4f/Pages/USNAVSO\\_4th%20Fleet.aspx](http://www.public.navy.mil/comusnavso-c4f/Pages/USNAVSO_4th%20Fleet.aspx)

<http://www.inap.mx/portal/images/pdf/lat/cuba/enmienda%20platt%201901.pdf>

Torres Ramírez, Bibiano, *los primeros intentos de formación de la armada de Barlovento*, en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/31257/1/Armada%20de%20Barlovento-Bibiano%20Torres.pdf>

Alvarado Morales, Manuel; *El cabildo y regimiento de la ciudad de México en el siglo XVII. Un ejemplo de oligarquía Criolla*; COLMEX, México; en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/47KVK2M6LSNT2T7SFH8K4P45X8VDB7.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/47KVK2M6LSNT2T7SFH8K4P45X8VDB7.pdf)

Velázquez, María del Carmen, *Una misión de la armada de Barlovento*; COLMEX, México, 2012. [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/8LIIHDMXF1X7U8KPAH3Nfq63LSRHED.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/8LIIHDMXF1X7U8KPAH3Nfq63LSRHED.pdf)

<http://otramerica.com/temas/47-bases-militares-extranjeras-operativas-en-america-latina-y-el-caribe/1948>